

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA –
CHOTA, 2023

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA

Bach. Enf. María Octavila Irigoín Vásquez

ASESORA

M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro

CAJAMARCA - PERÚ

2024



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

- Investigador:** María Octavila Irigoín Vásquez
DNI: 72759802
Escuela Profesional/Unidad UNC: ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
- Asesora:** M. Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro
Facultad/Unidad UNC: Facultad de Ciencias de la Salud
- Grado académico o título académico al que accede:**
 Bachiller Título Profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
- Tipo de Investigación:**
 Tesis Trabajo de suficiencia profesional Trabajo académico
 Trabajo de investigación
- Título del Trabajo de Investigación:** CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA, 2023.
- Fecha de evaluación:** 05/08/2024
- Software antiplagio:** Turnitin Urkund (original)(*)
- Porcentaje de informe de Similitud:** 13 %
- Código Documento:** oid: 3117:387748823
- Resultado de la evaluación de similitud:**
 Aprobado Para levantamiento de observaciones o desaprobado

Cajamarca 18 de septiembre del 2024



Copyright © 2024 by

María Octavila Irigoín Vásquez

Todos los Derechos Reservados

Irigoín M, 2024. **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA, 2023 /**
María Octavila Irigoín Vásquez / 77 Pág.

Disertación académica de Licenciatura en Enfermería. UNC - 2024

Asesora: M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro

Docente Asociada de la E.A.P. Enfermería, adscrita a la FCS – UNC.

HOJA DE JURADO EVALUADOR

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA, 2023

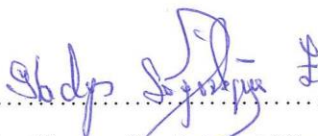
AUTORA: María Octavila Irigoín Vásquez

ASESORA: M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro

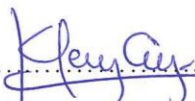
JURADO EVALUADOR



M. Cs. Regina Elizabeth Iglesias Flores
Presidenta



M. Cs. Gladys Sagástegui Zárate
Secretaria



Mg. Katia Maribel Pérez Cieza
Vocal

ACTA DE SUSTENTACIÓN



Universidad Nacional de Cajamarca
 "Norte de la Universidad Peruana"
 Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Atahualpa 1050

Teléfono/ Fax 36-5845



MODALIDAD "A"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

En Cajamarca, siendo las 10.00 am. del 05 de Agosto del 2024, los integrantes del Jurado Evaluador para la revisión y sustentación de la tesis, designados en Consejo de Facultad a propuesta del Departamento Académico, reunidos en el ambiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, dan inicio a la sustentación de tesis denominada: Características Sociodemográficas y Violencia contra la Mujer en la Comunidad de Rojas Pompa - Chota. 2023

del (a) Bachiller en Enfermería:

Maria Delvira Ingaín Vásquez

Siendo las 11.40 am. del mismo día, se da por finalizado el proceso de evaluación, el Jurado Evaluador da su veredicto en los siguientes términos: Muy bueno, con el calificativo de: 17, con lo cual el (la) Bachiller en Enfermería se encuentra Apta para la obtención del Título Profesional de: **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA.**

	Miembros Jurado Evaluador Nombres y Apellidos	Firma
Presidente:	<u>Mos. Regina Elizabeth Iglesias Flores</u>	
Secretario(a):	<u>Mos. Gladys Rojas Agui Parota</u>	
Vocal:	<u>Mos. Katia Maribel Pérez Vieja</u>	
Accesitaria:		
Asesor (a):	<u>Mos. Rosa Rocardina Chávez Ferrero</u>	
Asesor (a):		

Términos de Calificación:
 EXCELENTE (19-20)
 REGULAR (12-13)

MUY BUENO (17-18)
 REGULAR BAJO (11)

BUENO (14-16)
 DESAPROBADO (10 a menos)

DEDICATORIA

A:

***DIOS**, agradezco infinitamente por permitirme culminar mi tan anhelada carrera, por darme la vida y salud y por ser la guía perfecta.*

*Dedico esta tesis a dos seres maravillosos **Eleodoro y Octavila**, a quienes agradezco su comprensión y apoyo incondicional, que me brindaron para lograr muchas cosas en la vida; los amo papá y mamá.*

*Mis hermanos; **Irma, Edilberto, Daniel, Edelmira**, por ser tan increíbles y únicos, sin duda mis mejores ejemplos a seguir, gracias por ser parte fundamental de este gran logro.*

María Octavila

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora, M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro por su orientación brindada en cada etapa de este trabajo de investigación.

Un agradecimiento muy especial a todas las mujeres de la comunidad de Rojaspampa, que participaron, por brindarme su tiempo y permitirme aplicar el cuestionario, haciendo posible realizar este trabajo de investigación.

María Octavila

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS	8
LISTA DE TABLAS	11
LISTA DE ANEXOS	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	17
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1.Planteamiento del problema de investigación	17
1.2.Formulación del problema	20
1.3.Objetivos	21
1.4.Justificación	21
CAPÍTULO II	23
MARCO TEÓRICO	23
2.1.Antecedentes de la investigación	23
2.2.Bases teóricas	26
2.3.Bases conceptuales	27
2.4.Hipótesis	31
2.5.Variables	31
2.6.Operacionalización de variables	32
CAPÍTULO III	34
DISEÑO METODOLÓGICO	34
3.1.Diseño y tipo de estudio	34
3.2.Población de estudio	34
3.3.Criterios de inclusión y exclusión	34
3.4.Unidad de análisis	35
3.5.Marco muestral	35
3.6.Muestra o tamaño muestral	35
3.7.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.8.Procedimiento de recolección de datos	36

3.10. Procesamiento y análisis de datos	37
3.11. Aspectos éticos	38
CAPÍTULO IV	39
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
Conclusiones	54
Recomendaciones	55
Referencias Bibliográficas	56
Anexos	65

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01. Características Sociodemográficas de las Mujeres de la comunidad de Rojaspampa, Chota, 2023	41
Tabla 02. Tipos de Violencia contra la Mujer en la comunidad de Rojaspampa – Chota, 2023	45
Tabla 03. Características sociodemográficas y su relación de Violencia contra la Mujer en la comunidad de Rojaspampa-Chota, 2023	49

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Consentimiento informado	67
Anexo 2. Cuestionario de características sociodemográficas y violencia contra la Mujer	68
Anexo 3. Ponderación para el cuestionario	73
Anexo 4. Fichas de evaluación por juicio de expertos	74
Anexo 5. Alfa de Cronbach	77
Anexo 6. Chi cuadrado características sociodemográficas y tipos de violencia	78
Anexo 7. Reporte de similitud	79

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA, 2023

Autora: Bach. Enf. María Octavila Irigoín Vásquez¹
Asesora: M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro²

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023. El estudio fue de tipo descriptivo, correlacional y de corte transversal; la muestra estuvo constituida por 90 mujeres de 18 años a más, a quienes se les aplicó un cuestionario conformado por dos secciones: la primera, relacionada a características sociodemográficas y la segunda, a violencia contra la mujer. En los resultados se observó, con respecto a las características sociodemográficas, que la mayoría de las mujeres tuvieron entre 40 y 49 años, de estado civil convivientes, con educación secundaria completa, amas de casa y de religión católica. En cuanto a los tipos de violencia contra la mujer en su mayoría han sufrido de violencia física, psicológica, sexual y económica en una intensidad baja. Finalmente, a través de los resultados se evidenció una relación estadísticamente significativa entre las características sociodemográficas como la edad, estado civil y grado de instrucción con la violencia física, psicológica y sexual; y, el estado civil y grado de instrucción con violencia económica; así como la religión con la violencia sexual. Conclusión: se acepta la hipótesis alterna.

Palabras Clave: Características sociodemográficas, violencia, mujer.

¹Autora, Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Cajamarca.

²Asesora, Docente de la Escuela Académico Profesional de Enfermería – Universidad Nacional de Cajamarca.

SOCIODEMOGRAPHIC CHARACTERISTICS AND VIOLENCE AGAINST WOMEN IN THE COMMUNITY OF ROJASPAMPA – CHOTA, 2023

**Author: María Octavila Irigoín Vásquez
Advisor: M.Cs. Rosa Ricardina Chávez Farro**

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the relationship that exists between sociodemographic characteristics and violence against women in the community of Rojaspampa, Chota - 2023. The study was descriptive, correlational and cross-sectional; The sample was made up of 90 women aged 18 years or older, to whom a questionnaire consisting of two sections was applied: the first, related to sociodemographic characteristics and the second, to violence against women. In the results, it was observed, with respect to sociodemographic characteristics, that the majority of women were between 40 and 49 years old, with a cohabiting marital status, with completed secondary education, housewives and of the Catholic religion. Regarding the types of violence against women, the majority have suffered physical, psychological, sexual and economic violence at a low intensity. Finally, the results showed a statistically significant relationship between sociodemographic characteristics such as age, marital status and level of education with physical, psychological and sexual violence; and, marital status and level of education with economic violence; as well as religion with sexual violence. Conclusion: the alternative hypothesis is accepted.

Keywords: Sociodemographic characteristics, violence, women.

¹Autora, Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Cajamarca.

²Asesora, Docente de la Escuela Académico Profesional de Enfermería – Universidad Nacional de Cajamarca.

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2021 casi 1 de cada 3 mujeres del mundo han sufrido abusos físicos y/o sexuales en una relación íntima, o agresiones sexuales por parte de su cónyuge(1). Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde finales de 2019 las estadísticas de agresiones contra mujeres han sido muy altas en países como México, China, Brasil y Argentina (2).

El presente estudio se centró en investigar la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa – Distrito de Chota.

El motivo principal que impulsó a la realización de esta investigación fue el incremento de casos de violencia que sufren las mujeres de la comunidad de Rojaspampa – Chota, el cual afecta el bienestar, la tranquilidad y la seguridad de las mismas. La violencia contra la mujer es un problema persistente en muchas sociedades, y entender sus determinantes específicos en contextos locales es fundamental para diseñar intervenciones efectivas y políticas públicas que aborden este problema de manera integral.

La metodología utilizada en la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo de estudio descriptivo, correlacional y de corte transversal.

El presente estudio fue importante porque nos proporciona datos e información específica y actualizada sobre las características sociodemográficas de las mujeres de Rojaspampa y los tipos de violencia que sufren. Es por ello que, los responsables de la formulación de políticas y los profesionales de la salud deben diseñar estrategias efectivas para abordar el actual problema y promover relaciones equitativas y libres de violencia a nivel nacional, regional y local.

La investigación se divide en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Se señala el problema, la justificación del estudio, planteamiento del problema y objetivos.

Capítulo II: El marco teórico constituye el contenido de este capítulo como: antecedentes, bases teóricas, hipótesis y operacionalización de las variables.

Capítulo III: Se detalla la metodología: tipo de estudio, diseño, población, muestra, unidad de análisis, técnicas e instrumentos y aspectos éticos.

Capítulo IV: Se presenta los resultados en tablas, asimismo la interpretación, análisis y discusión.

Finalmente, se muestran las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A nivel mundial la violencia contra las mujeres se manifiesta de manera persistente, la cual forma un problema relevante de Salud Pública, por consiguiente, causando daños negativos en la salud física, mental, sexual a corto y largo plazo. La violencia contra la mujer incorpora un costo económico para ellas, pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, desarrollar sus actividades cotidianas y ver disminuidas sus fuerzas para cuidar de ellas mismas y de su familia (2).

Según la ONU, en el 2021, el 35% de mujeres en el mundo fueron víctimas de la violencia, presentando conclusiones importantes como: 137 mujeres son asesinadas por sus familiares y el 40% de las víctimas de la violencia buscan apoyo (3).

En América, las mujeres que sufrieron violencia durante el 2021 alcanzaron diferentes porcentajes desde 14,17% en Brasil, Panamá y Uruguay. No obstante, la continuidad de violencia sexual como física tubo una variación del 1,1% en Canadá y 27,1% en Bolivia (4).

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en 2019 se reportaron en Colombia 40.760 casos de violencia contra la mujer, de los cuales más de 11.800 casos reportados corresponden a agresiones físicas y psicológicas (5). De igual forma, un comparativo realizado en América y El Caribe por el INMLCF, en 2020 reveló que de marzo al 24 de junio se reportaron 4723 casos de violencia de pareja. Asimismo, el boletín informativo del Ministerio de Salud y Protección reveló que entre el 25 de marzo y el 29 de octubre de 2020, el 116% de las llamadas a la línea 115 fueron por violencia, siendo el 94% de las llamadas provenientes de mujeres (6,7).

El estudio comparativo realizado por Eburne y Labrador, sobre características sociodemográficas de las mujeres españolas y mexicanas víctimas de violencia conyugal son generalmente de mediana edad, económicamente medio-bajo, desempleadas, con un nivel de estudios medio. Desde luego, las españolas mostraron un mayor apoyo social, así como

dependencia económica del agresor. La edad media promedio fue de 38 años, y con hijos, de 1 año y medio aproximadamente. La mayoría (44,22% o el 29,2%) tenían una intensidad socioeconómico medio-bajo. A pesar de que el 51,7% había terminado el bachillerato y el 16,7% tenía estudios universitarios, sólo el 52,6% estaba empleado, y el 43,4% realizaba trabajos no cualificados (8).

Según el Instituto de la Mujer, el 22% de todas las mujeres mayores de 16 años han cursado estudios universitarios, el 45% secundarios y el 30,5% elementales. El nivel de estudios no parece diferenciar entre mujeres maltratadas y no maltratadas. Además, el 37% de las mujeres españolas no trabaja fuera de casa, bien porque no tiene empleo o porque trabaja desde casa, frente al 29% de las mexicanas, por lo que destaca la escasa presencia de mujeres competentes (8).

Cabe señalar que el conjunto más importante de variables relacionadas con la violencia son las relativas a los rasgos sociodemográficos (9), siendo los factores principales: el desempleo, baja escolaridad y falta de vivienda; en consecuencia, son importantes el trabajo, el nivel educativo, y la edad (10). Dado que la mayor parte de mujeres víctimas de malos tratos tienen un bajo nivel educativo y proceden de hogares con bajos ingresos, sus posibilidades de crecimiento socioeconómico son limitadas (11). Además, se encontró que un porcentaje significativo de mujeres maltratadas establecían relaciones amorosas con parejas de diferente nivel educativo de una muestra de 50 de damas entre 18 y 60 años (12).

Otro estudio reveló que las damas de clase alta que se casan con un cónyuge de clase baja tienen independencia económica en su pareja, lo cual manifiesta que la mujer no asume una actitud subordinada frente a su marido. También puede tener un efecto en el matrimonio que el hombre sienta una pérdida de autoridad y, por tanto, recurra a la violencia como medio de recuperar el control y el dominio (13). Por otro lado, se ha asumido que las mujeres de clase media logran resistir ante la violencia, porque se sienten culpables por separar a sus hijos de su padre, mientras que las de clase baja se debe a comportamientos sumisos (14).

La violencia contra las mujeres en su mayoría son señoritas, además, en una muestra de 62 mujeres, Echeburúa y Corral encontraron un rango de edad de 19 a 71 años, con una edad media de 37 años (15).

Según Kenney y McLanahan (16), informaron de que las mujeres legalmente casadas tienen más probabilidades que las parejas de hecho de denunciar conductas psicológicamente violentas por parte de sus cónyuges.

Nuestro país no es ajeno a esta problemática, es así que el Perú según el INEI (2018) se reportó que 63,2% de peruanas de 15 a 49 años fueron afectadas por algún tipo de violencia por su pareja o esposo, destacando la violencia: psicológica con un 58,9%, física 30,7% y sexual alcanzó un resultado de 6,8% (8).

Del mismo modo, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) en el año 2019 indicó que a nivel nacional continúa el predominio de violencia hacia la mujer en un 57,7%, incrementándose gradualmente, dando paso al origen de relaciones de poderes desiguales entre ambos sexos. Siendo esta violencia tolerada y justificada en los hogares; reportándose más de 12,000 casos de violencia doméstica (17,18).

De la misma manera, Castillo et al. (2017), menciona que en el Centro Poblado de Huanja-Huaraz; la violencia física 29,1%, violencia psicológica 38,2%, violencia sexual 14,6% y violencia económica un 18,1% respectivamente; además, en enero del 2019, refiere que se evidenciaron que la violencia de pareja fue muy frecuente, dándose entre los 26 a 59 años (19).

En el Perú, se pueden identificar características sociodemográficas del agresor con la pareja, como la edad de 29 a 59 años en el 61%, lo que indica que son varones en edad adulta; la mayoría comete actos de violencia en estado de sobriedad en el 59%, lo que indica que los motivos para causar daño a la mujer en su mayoría no están relacionados con sustancias psicoactivas, y en cambio están vinculados a creencias equívocas sobre la mujer como tal. Además, 73% la mayoría de los agresores tienen un trabajo estable (20).

La edad, el estado civil, la ocupación remunerada y el nivel de estudios fueron algunos de los factores sociodemográficos de la víctima relacionados con la agresión psicológica, física y sexual; otra característica es la condición de separado, divorciado y ex conviviente que se transforma en un riesgo relacionado a la violencia (21).

Según Díaz y Miranda, las mujeres con trabajos remunerados tienen más probabilidades de ser agredidas, sobre todo cuando el hombre no tiene trabajo (22). Además, entre las características

asociadas con la violencia, las mujeres de entre 35 y 49 años tenían más casos y un riesgo un 8% mayor de presentar violencia de pareja que las mujeres de entre 15 y 24 años (23).

Según el Instituto Nacional de Estadística, hubo 418 denuncias por violencia psicológica, 385 por agresión física y 86 casos de abuso sexual entre las mujeres menores de 18 años. Asimismo, según el Centro Emergencia Mujer, en 2020 se documentaron 248.384 casos de violencia, de los cuales el 73% fueron malos tratos conyugales contra mujeres. De acuerdo con el Centro de Emergencia Mujer en el 2020 en Cajamarca, Jaén, Chota y San Ignacio, se han presentado 186 casos de violencia femenina (24).

Según el Programa Nacional Aurora, los casos atendidos en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del departamento de Cajamarca en el año 2019 fueron 83,7%, para el año 2020 (85,53%), y para el año 2021 los casos atendidos fueron 85,98% (24).

Entre los casos atendidos por el Centro de Emergencias Mujer Chota, según tipo de violencia: por violencia física 89, psicológica 60 y violencia sexual fueron 23 casos respectivamente en el año 2020; en el año 2021 fueron una cantidad elevada según el tipo de violencia, por violencia física 111 casos, por violencia psicológica 111 casos y 45 casos por violencia sexual (25).

En la comunidad de Rojaspampa perteneciente al distrito de Chota, se observa que las mujeres son víctimas de violencia por parte de sus parejas, a pesar de que existen normativas e implementación de estrategias e Instituciones encargadas de proteger a las mujeres; los casos de violencia permanecen sin conocerse y sin denunciar ante las autoridades para que se pueda tomar medidas oportunas y evitar consecuencias graves en la salud de la mujer; por ello, se ha considerado realizar este estudio, con la finalidad de conocer las características sociodemográficas y violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la relación entre las características sociodemográficas y la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general:

Establecer la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa, Chota-2023.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Describir las características sociodemográficas de las mujeres que han sufrido violencia en la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023.
- Identificar el tipo de violencia física, sexual, psicológica y económica de la que fueron víctimas las mujeres de la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación pretendió establecer la relación entre los tipos de violencia y las características sociodemográficas de las mujeres de la comunidad de Rojaspampa de la provincia de Chota, por lo tanto, el estudio es importante porque con los resultados obtenidos se conoció la situación actual y real de las mujeres que sufren violencia.

Además, los resultados recabados, los cuales son datos reales y objetivos procedentes de la investigación realizada sirven para que las autoridades correspondientes como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y autoridades del Sector Salud elaboren propuestas, implementen estrategias y reorienten las políticas sobre la violencia de las mujeres y con ello impulsar el interés de solucionar este problema en las instituciones responsables.

Esta investigación es fundamental para comprender, abordar y prevenir la violencia contra las mujeres en la comunidad de Rojaspampa; además, porque sus resultados tienen implicaciones prácticas significativas tanto a nivel de políticas públicas como en la prestación de servicios de atención integral, y también contribuyen al avance del conocimiento en este campo específico de estudio.

Asimismo, la relevancia social de la investigación radicó en que el sector responsable asuma

una importante función como es concientizar a la población sobre prevención de la violencia contra la mujer y proporcionar servicios integrales de atención de cuidados en mujeres que sufren violencia y que se encuentran en situaciones de riesgo.

También, sirve para que las instituciones educativas incorporen en su malla curricular temas sobre sexualidad, no violencia, entre otros dirigido a niños y adolescentes, promoviendo pautas de equidad, armonía, unión, amor entre los integrantes de la familia, y sobre todo de la pareja.

La presente investigación constituye una fuente de información actualizada para que el gobierno a nivel nacional, regional y local implemente y ejecute acciones y estrategias dirigidas a este grupo poblacional de mujeres con riesgo de padecer secuelas psicológicas, emocionales y físicas, lo que contribuye a promover mejores condiciones de vida en las mujeres.

Finalmente, el estudio actual resulta altamente relevante tanto para investigadores como para profesionales del ámbito de la salud, ya que ofrece una base sólida para la planificación de investigaciones en diferentes contextos y la expansión del entendimiento en esta área específica de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A nivel internacional

Alvarado D, en el año 2018 realizó el estudio “Violencia de pareja, dependencia emocional y actitudes hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay Cuenca, 2018”. Obtuvo los siguientes resultados: Un promedio de 35 años, casadas, con estudios primarios y ocupación amas de casa. Asimismo, 65,9% de las mujeres afirmaron que su pareja nunca o casi nunca les había golpeado la cara o la cabeza, indicando una baja incidencia de violencia física, 17,3% manifestó que su pareja a veces se pone agresiva cuando bebe, indicando una violencia de intensidad media, y 6,8% afirmó que su pareja casi siempre les da golpes en la cara, constituyendo una violencia física alta. Por otro lado, 22,3% de las mujeres reportaron haber experimentado baja violencia psicológica, ya que su cónyuge nunca se enfadaba si no estaba de acuerdo con él; en cuanto a la violencia psicológica media, 18,2% indicaron que a veces su pareja le hacía sentir inferior y en base a la violencia psicológica alta, el 30,5% afirmó que su cónyuge resalta sus defectos como el decirle fea y poco atractiva. Llegando a la conclusión que la mayoría de las mujeres percibe la violencia como algo normal (26).

Guillermo A, en el año 2020 realizó el estudio: “Prevalencia de violencia conyugal, en mujeres de 15 - 44 años, en la unidad de medicina familiar N° 13 IMSS, Chiapas”. Obtuvo los siguientes resultados: 47% correspondía a las mujeres entre las edades de 35 a 44 años, 40% de mujeres terminaron la secundaria, 60% tuvieron ocupación obrera, 67% de mujeres con estado civil de conviviente; de estas mujeres, el 83,33% nunca presentaron violencia física por su cónyuge, por otro lado, el 1,67% de ellas afirmaron que siempre fueron maltratadas físicamente indicando una violencia con intensidad alta, y 96,67% de las mujeres manifestaron que nunca sufrieron violencia sexual intensidad baja y que solo 3,35% sufrieron a veces violencia sexual, exigiéndoles su pareja tener relaciones sexuales (23).

2.1.2 A nivel nacional

Lazarte M, en el año 2018 realizó el estudio “Factores sociodemográficos asociados a la violencia de pareja contra la mujer en el Perú, según la ENDES, 2018”. Tuvo los siguientes resultados: en donde la violencia psicológica fue la más sobresaliente con una intensidad alta, con un valor de 58,9%, indicando que siempre fueron humilladas por su cónyuge; asimismo, 75,8% de las mujeres fueron violentadas de forma física y se encontraban entre 30 a 49 años (22).

Mamani R, en el año 2018 realizó el estudio “Características sociodemográficas y su relación con la violencia contra la mujer del Club de Madres 7 de junio del distrito de ciudad Nueva Tacna – Perú, 2018”. Obteniendo como resultados, que entre los rasgos sociodemográficos de la muestra se encontraba el grupo etario de 30 a 39 años, casadas, con estudios primarios, trabajaron en comercio y siguen la fe cristiana. La violencia psicológica representó 55,0% del total de la violencia; la física, 92,5% y la sexual, 90%. (27).

Samamé L y Barboza M en el año 2019, realizaron una investigación “Prevalencia y características sociodemográficas asociadas a violencia de pareja contra la mujer Perú - Análisis ENDES, 2019”. Sus resultados fueron: la violencia psicológica fue la más frecuente con un 50,5% y física en un 28,8% (28).

Peña A en el año 2019, en su investigación “Factores que influyen en la violencia contra la mujer Yanacancha, 2019”, Cerro de Pasco, encontró como resultados que el 30% de las mujeres violentadas se encontraron entre los 24 a 34 años, 26% entre 15 a 24 años, 24% entre las edades de 35 a 44 años; en cuanto al nivel educativo de las mujeres que sufren violencia, 46% tuvieron estudios secundarios o estuvieron por terminar, 32% nivel educativo técnico y 22% tuvo estudios de nivel superior; la religión que practicaron las mujeres violentadas fue la católica con 60%. El tipo de violencia que sufrieron las mujeres fue de 100% la violencia psicológica; 94%, violencia física; 32%, violencia sexual con una intensidad alta, quienes mayormente fueron forzadas a tener relaciones sexuales y 80% experimentaron violencia económica media, siendo que a veces sus ingresos fueron controlados por su pareja (29).

Aramburú S, en el año 2020 realizó la investigación: “Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el Centro Poblado de Sacsamarca, Tarma Perú”, tuvo los siguientes resultados: 50,6% de las mujeres que sufrían violencia se encontraban entre los 35 y 59 años, 45,8% eran casadas, 49,4% eran amas de casa; 42,3% de ellas sufrieron violencia física; 38,7%, violencia sexual y 63,1%, violencia psicológica (21).

2.1.3 A nivel Regional

Idrogo L y Coba D, en el año 2020 realizaron una investigación “Violencia conyugal en las mujeres que asisten a Centros de Salud de la zona urbana y rural del distrito de Cajamarca, 2019”, encontraron los siguientes resultados: 25% de las mujeres de la zona urbana y 82% de las mujeres de la zona rural presentó una intensidad alta, respectivamente. Los tipos de violencia conyugal que sufrieron las mujeres en la zona urbana fueron: 32%, violencia física; 53%, violencia psicológica y 15%, violencia sexual. En la zona rural, los tipos de violencia que sufrieron las mujeres fueron: violencia física, 67%; 20% violencia psicológica; 13% violencia sexual (30).

Ignacio K y Sánchez M, en el año 2021 realizaron el estudio titulado: “Violencia conyugal y dependencia emocional, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021”; quienes obtuvieron los resultados: 91,1% de las mujeres sufrió violencia física, 94,9% de las mujeres sufrieron a veces de violencia económica con una intensidad media, evidenciándose el impedimento de tener un trabajo remunerado, ya que su cónyuge señaló que ella debe quedarse en casa, 96,2% de mujeres sufrieron violencia sexual; 92,4% presentó dependencia emocional media y 7,6% dependencia emocional baja (31).

2.1.4 A nivel local

Tapia M, en el año 2015, realizó el estudio: “Violencia familiar en la zona Urbana de Chota-2015”, quien obtuvo los siguientes resultados: predomina la violencia psicológica con 63,7% y la violencia física con 36,3%; entre las formas de violencia, la más frecuente resultó ser las humillaciones con 87,5%, los golpes con 36,25% y las amenazas con 25,7%. Mayormente fueron del sexo femenino con 61,7% y la víctima de violencia

más frecuente resultó ser la madre con 48,5% (32).

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 Teoría de la violencia de Johan Galtung

La violencia, según Galtung, está latente en la persona humana, pero no es natural en él, por lo que deben crearse circunstancias específicas de posibilidad para que surja: la capacidad de violencia, como el potencial de amor, reside en la naturaleza humana. Sin embargo, la manifestación de ese potencial está limitada por las circunstancias. La amplia gama de violencia se explica por la cultura y la organización (33).

Para Galtung distingue en tres tipos de violencia: **Violencia cultural:** Se manifiesta en actitudes, prejuicios, ideología, lenguaje, racismo y oportunidades de vida desiguales. **Violencia estructural:** Puede ser vista por la privación de los derechos humanos, condiciones sociales injustas la cual es una violencia invisible. **Violencia directa:** esta violencia es visible y de naturaleza física y psicológica, donde hay un agresor y una víctima. (33).

Como refiere Galtung, la violencia se encuentra implícita en la persona, en la zona rural o urbana, y dependiendo del entorno y las circunstancias en las que las personas vivan, se manifiestan distintos tipos de violencia. En áreas rurales, la violencia estructural puede presentarse a través de la falta de acceso a servicios básicos, como la educación y la salud, y la desigualdad económica que perpetúa la pobreza y la marginación. En zonas urbanas, la violencia directa puede ser más visible, con mayores incidencias de delitos y conflictos comunitarios.

2.2.2 Teoría del ciclo de violencia de Lenore Walker

Walker en el año 1979, hace referencia que la violencia contra las mujeres aumenta de manera cíclica, especialmente ejercida por sus parejas y el motivo del cual las féminas se quedan en una relación violenta. Según Walker el ciclo de la violencia tiene tres fases: acumulación de tensión; incidente y reconciliación (1). Para poner fin al ciclo de violencia, la víctima debe tomar conciencia de las circunstancias en las que se encuentra,

empezando a perder la fe en las promesas de amor; esta toma de conciencia le permite buscar ayuda profesional (1).

Esta teoría permitió comprender el estudio, ya que en el contexto investigado se observa la presencia del ciclo de violencia descrito por Walker. En el presente estudio, se evidencia que las mujeres que sufren violencia pasan por las tres fases del ciclo de violencia: acumulación de tensión, incidente violento y reconciliación. Durante la acumulación de tensión, se experimentan discusiones y agresiones verbales que culminan en un incidente violento, caracterizado por agresiones físicas, psicológicas o sexuales. La fase de reconciliación sigue al incidente, con el agresor mostrando remordimiento y haciendo promesas de cambio, lo que crea una falsa esperanza en la víctima.

2.3. BASES CONCEPTUALES

2.3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Son indicadores utilizados para describir a las personas, que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles, en términos de edad, estado civil, grado de instrucción, ocupación y religión (34). Entre ellas tenemos:

Características sociales:

- a. Grado de instrucción:** Es el mayor nivel de estudios terminados o en curso, independientemente de que se hayan completado o estén evidentemente incompletos, que son: primaria, secundaria, superior o sin estudios (35).
- b. Estado civil:** Es el estado legal de una persona que le permite ejercer ciertos derechos e incurrir en ciertos deberes; el estado civil puede cambiar a lo largo de la vida. El estado civil se clasifica en: soltera, casado, separada, divorciada, viuda (36).
- c. Ocupación:** Se refiere al oficio o profesión de una persona, así como los roles y tareas que realiza una persona en su posición laboral, que son dependiente, independiente, ama de casa, comerciante u otras actividades (37).
- d. Religión:** Conjunto de ideas o dogmas relativos a lo divino, sentimientos de respeto y temor hacia Dios (38).

Características demográficas:

Edad: Es la cantidad de tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento hasta el presente (39).

2.3.2 VIOLENCIA

La violencia es definida por la OMS como el uso intencionado de fuerza física contra otra persona o un grupo que causa trauma o angustia psicológica o inclusive la muerte (40).

2.3.3 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Todo suceso de violencia que trascienda o, pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, también amenazas de tales actos, en lo público o privado (18).

2.3.4 CICLO DE LA VIOLENCIA

- a. Fase de aumento de tensión:** Las agresiones menores o insignificantes aumentan hasta el punto en que la mujer se sienta culpable. La víctima está desconcertada; siente que su cónyuge no la entiende porque se comunica mal (41).
- b. Fase de tensión aguda (explosión):** Cuando la violencia es completamente obvia, la mujer tiene pruebas para condenar, así como motivación para buscar tratamiento y poner fin al maltrato; sin embargo, el miedo le impide emprender las actividades necesarias (33).
- c. Periodo de calma o luna de miel o de reconciliación:** Se define por el arrepentimiento del agresor, en el que muestra una actitud arrepentida, intenta recuperar la confianza, el afecto y comunica su deseo de modificar su actitud, así como el compromiso de no repetirla en el futuro. El optimismo de la mujer y su deseo de que lo que promete su pareja sea cierto la lleva a perdonar y a continuar con la relación. Sin embargo, los mismos incidentes se repiten y se intensifican con el tiempo (33).

2.3.5 TIPOS DE VIOLENCIA

Son diversas formas en las que se manifiestan el abuso, la agresión o el comportamiento dañino hacia otra persona o grupo de personas (42).

- a. Violencia física:** Acción que provoca un daño corporal o de salud, independientemente del tiempo requerido para su recuperación, tales como golpear, tirar del pelo, empujar o patear, entre otras cosas (42).
- b. Violencia psicológica:** Acción que altera las habilidades mentales de la persona causada por un cambio temporal o permanente en el desarrollo de la persona (42).
- c. Violencia sexual:** Son acciones sexuales contra una persona sin su consentimiento; además, algunos autores consideran que la exposición de material pornográfico constituye una violación de la libertad de un individuo a elegir libremente su orientación sexual o su vida reproductiva, así como ser amenazada, presionada e intimidada mediante el uso de la fuerza (43).
- d. Violencia económica:** La violencia económica hacia la mujer es una forma específica de violencia de género en la que se utiliza el control económico como un medio para ejercer poder y control sobre las mujeres (43).

2.3.6 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA MUJER

Daños en la salud física: Son los más notorios porque son causa de hospitalización en muchos casos, como, por ejemplo: lesiones físicas agudas o inmediatas, lesiones graves que provocan invalidez y problemas de salud a largo plazo (18).

Sexuales y reproductivas: Gestación no planeada o deseada, abortos, hemorragias o infecciones vaginales (18).

Vulnerabilidad al suicidio: Sentimiento de que no tiene otra opción debido a los riesgos potenciales, escepticismo de que se sentiría satisfecho y falta de apoyo moral como profesional (35).

Trastornos por estrés traumático: Es una reacción a la crisis situacional que están

viviendo, ya que mayormente, siguen siendo violentadas, obteniendo un grado de estrés ante dicha situación (35).

Conductas inadecuadas: Las mujeres que han sido violadas tienden a mostrar cambios que antes no mostraban, como un deleite excesivo o resentimiento contra la sociedad, como consecuencia de su situación, y con frecuencia se vuelven agresivas o aparentar llevar una vida normal (35).

Depresión: Esta sensación surge de la pérdida de autoestima, el miedo a no poder avanzar y el temor a no ser escuchadas en cuanto toman conciencia de la violencia de la que son víctimas (35).

2.3.7 TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN

CON RIESGO LEVE:

SI NO ACEPTA AYUDA:

- ✓ La mujer que no acepta ayuda debe ser atendida por un profesional de la salud de una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS), para que le brinden información sobre el tratamiento a la usuaria y a sus hijos menores, si los hubiere (36).
- ✓ Los grupos de ayuda mutua proporcionarán asistencia, y si estos grupos no existen, los expertos de la salud solicitarán su formación.
- ✓ Se dispondrán visitas de seguimiento y se conservará la comunicación con la institución sanitaria IPRESS.
- ✓ Visitas previamente acordadas al domicilio o a otros lugares comunes.

SI ACEPTA AYUDA: Cuando la mujer acepta la ayuda respectiva debe ser atendida por un psicólogo o personal sanitario calificado de los centros sanitarios IPRESS del primer nivel asistencial, teniendo en cuenta las 5 fases siguientes:

Primer paso: Establecer una relación amistosa y de confianza, la cual debe crear una atmósfera emocional aceptable en la que la usuaria pueda confiar sus problemas al profesional y, al mismo tiempo, establecer interacciones interpersonales adecuadas.

Segundo paso: Junto con la usuaria, se debe identificar las necesidades y exponer claramente el motivo de consulta o ayuda; este es un punto crítico en el asesoramiento.

Tercer paso: Analizar el problema y decidir cómo responder a él en grupo. Se le explicará a la paciente los escenarios que pueden ofrecerle con ayuda legal y protección social.

Cuarto paso: Asegurarse de que no existen dudas y garantizar el servicio del sector de salud cuando lo necesite.

Quinto paso: Mantener la relación para el seguimiento, reforzar la conexión, programar una futura visita o dirigir a la usuaria al servicio que solicitó (36).

2.4. HIPÓTESIS

Ha: Las características sociodemográficas tienen relación significativa con la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023.

Ho: Las características sociodemográficas no tienen relación significativa con la violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa, Chota - 2023.

2.5.VARIABLES

Variable 01: Características Sociodemográficas.

Variable 02: Violencia contra la mujer.

			Características demográficas: Edad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Menor de 19 años ✓ De 20 a 29 años ✓ De 30 a 39 años ✓ De 40 a 49 años ✓ De 50 a 59 años ✓ De 60 años a más 	
Variable 02: Violencia contra la mujer	Es todo acto de violencia que resulte o que pueda tener como resultado un daño físico, psicológico y sexual para la mujer (33).	La violencia contra la mujer se medirá en: intensidad de violencia baja, intensidad de violencia media e intensidad de violencia alta para violencia física, psicológica, sexual y económica.	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intensidad de violencia baja 13- 30 puntos. ✓ Intensidad de violencia media 31-48 puntos. ✓ Intensidad de violencia alta 49-65 puntos. 	<p>Escala de Likert</p> <p>Ítems: 1 -13</p>
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intensidad de violencia baja 12- 28 puntos. ✓ Intensidad de violencia media 29-44 puntos. ✓ Intensidad de violencia alta 45-60 puntos 	<p>Escala de Likert</p> <p>Ítems: 14 - 25</p>
			Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intensidad de violencia baja 8- 18 puntos. ✓ Intensidad de violencia media 19-29 puntos. ✓ Intensidad de violencia alta 30-40 puntos. 	<p>Escala de Likert</p> <p>Ítems: 26 - 33</p>
			Violencia económica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intensidad de violencia baja 2- 5 puntos. ✓ Intensidad de violencia media 6-7 puntos ✓ Intensidad de violencia alta 8-10 puntos. 	<p>Escala de Likert</p> <p>Ítems: 34 - 35</p>

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO Y TIPO DE ESTUDIO

El estudio tuvo un enfoque cuantitativo porque las variables tuvieron un grado de cuantificación. El tipo de estudio fue descriptivo, porque se describieron las características sociodemográficas y la violencia contra la mujer en las personas participantes del estudio, fue correlacional porque se investigó la relación que existe entre las variables de estudio. Además, el estudio fue de corte transversal, ya que los datos se recolectaron en un solo momento (44).

3.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO

Estuvo conformada por todas las mujeres de 18 años a más, afiliadas al Seguro Integral de Salud en el Puesto de Salud de la comunidad de Rojaspampa siendo un total de 90 mujeres para el año 2023.

3.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Criterios de inclusión

- ✓ Mujeres de 18 años a más que residen por más de un año en la comunidad de Rojaspampa.
- ✓ Mujeres afiliadas al SIS en el Puesto de Salud de Rojaspampa.
- ✓ Mujeres que han sufrido violencia alguna vez en su vida.
- ✓ Mujeres que desearon participar voluntariamente en el estudio y firmaron el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- ✓ Mujeres con problemas de audición o enfermedades que les impiden responder a las preguntas.
- ✓ Mujeres que no desearon participar en el estudio.

3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis estuvo conformada por cada una de las mujeres residentes en la comunidad de Rojaspampa que sufrieron algún tipo de violencia.

3.5. MARCO MUESTRAL

El marco muestral estuvo conformado por el listado de todas las mujeres de 18 años a más afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS) en el Puesto de Salud Rojaspampa para el año 2023.

3.6. MUESTRA O TAMAÑO MUESTRAL

Estuvo constituida por toda la población que fue de un total de 90 mujeres de 18 años a más, que sufrieron violencia: física, psicológica, sexual y económica.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica que se utilizó fue la entrevista, el instrumento del presente estudio estuvo conformado por dos secciones: En la primera sección se incluyeron características sociodemográficas, la cual se subdividió en características sociales como: estado civil, ocupación, grado de instrucción y religión; y en características demográficas como la edad, donde se consideraron preguntas cerradas (Anexo 2).

La segunda sección estuvo conformada por la Escala de violencia contra la mujer con 35 preguntas encaminadas a identificar los tipos de violencia física, psicológica, sexual y económica, instrumento tomado del estudio realizado por Mamani R, “Características sociodemográficas y su relación con la violencia contra la mujer en el Club de Madres 7 de junio del distrito de ciudad Nueva Tacna - Perú, 2018” (27). El instrumento fue modificado por la autora en las preguntas 11, 12, 27, 30 y 32, con respecto a la redacción y al sentido de las mismas, pertenecientes a la violencia física, psicológica y sexual; además, la autora agregó dos preguntas para la dimensión violencia económica, obtenido de la Ficha “Valoración de riesgo en mujeres víctimas de violencia de pareja” del D.S. 009-2016-MIMP (45), con una puntuación del 1 al 5 para nunca, raras veces, a veces, casi siempre y siempre, respectivamente (Anexo 03).

El instrumento estuvo conformado por cuatro dimensiones, teniendo como valoración del mismo los criterios de puntuación basados en una escala tipo Likert, calculando la sumatoria y el promedio de las respuestas a los ítems por cada dimensión física, psicológica, sexual y económica y categorizándose de la siguiente manera (27):

Violencia física (ítems 1 al 13)

- ✓ Intensidad de violencia baja con puntaje de 13 a 30.
- ✓ Intensidad de violencia media con puntaje de 31 a 48.
- ✓ Intensidad de violencia alta con puntaje de 49 a 65.

Violencia psicológica (ítems 14 al 25)

- ✓ Intensidad de violencia baja con puntaje de 12 a 28.
- ✓ Intensidad de violencia media con puntaje de 29 a 44.
- ✓ Intensidad de violencia alta con puntaje de 45 a 60.

Violencia sexual (ítems 26 al 33)

- ✓ Intensidad de violencia baja con puntaje de 8 a 18.
- ✓ Intensidad de violencia media con puntaje de 19 a 29.
- ✓ Intensidad de violencia alta con puntaje de 30 a 40.

Violencia económica (ítems 34 y 35).

- ✓ Intensidad de violencia baja con puntaje de 2 a 5
- ✓ Intensidad de violencia media con puntaje de 6 a 7
- ✓ Intensidad de violencia alta con puntaje de 8 a 10

En ese sentido, se resumió la ponderación de las preguntas del cuestionario con escala tipo Likert (Ver anexo 03).

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El marco muestral proporcionado describe una lista completa de todas las mujeres de 18 años o más que están afiliadas en el seguro integral y que son atendidas en el Puesto de Salud "Rojaspampa" durante el año 2023. Este marco muestral se utilizó como base para

seleccionar una muestra representativa de mujeres que cumplen con estos criterios específicos para llevar a cabo esta investigación.

Por lo tanto, se solicitó la autorización respectiva al teniente Gobernador de la comunidad de Rojaspampa para el desarrollo del estudio; asimismo, se solicitó de forma escrita al jefe del Puesto de Salud de Rojaspampa, la población asegurada de mujeres que acuden al establecimiento de salud, dándoles a conocer los objetivos del estudio y que la investigación se realizó con fines académicos.

Posteriormente, se procedió a la recolección de información mediante la visita domiciliaria a las mujeres de la comunidad de Rojaspampa que contaron con un seguro integral de salud de 18 años a más, buscando su participación voluntaria.

3.9. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Validez: El instrumento modificado de Mamani R, fue sometido a juicio de expertos, Comité Ad hoc, el cual fue revisado por tres profesionales de la salud de reconocida trayectoria con el fin de evaluar cada uno de los ítems que constituyeron el instrumento utilizado. (anexo 4).

Confiabilidad: Se realizó mediante una prueba piloto, instrumento que fue aplicado a un grupo de 10 mujeres de la comunidad de Choptapata - Chota, con características similares a la población de estudio, grupo objetivo; quienes no participaron de la investigación, permitiendo verificar la comprensión, redacción y tiempo de aplicación del instrumento. Se obtuvo la fiabilidad interna del Alfa de Cronbach con un valor de 0,935, indicando una alta confiabilidad (Anexo 5).

3.10. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Después recolección de datos se hizo el tratamiento y análisis de estos, siendo procesados en el software estadístico SPSS Versión 26. Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva, con frecuencias y porcentajes de las variables estudiadas. Los resultados fueron presentados en tablas simples y de doble entrada para la interpretación, análisis y discusión de los mismos, utilizando el marco teórico.

3.11. ASPECTOS ÉTICOS

Autonomía: Implica tratar a las personas como individuos libres y respetar sus decisiones, basadas en sus creencias particulares. Este principio subraya la obligación de respetar la libertad individual (46). En la investigación este principio se aplicó en el momento donde las participantes completaron el instrumento, previamente firmaron el consentimiento informado (anexo 1); además, se garantizó que cualquier participante puede negarse a continuar si se siente que sus derechos están siendo vulnerados.

Beneficencia y no maleficencia: Se define como la responsabilidad de hacer el bien y evitar el mal, y está controlada por estos deberes: realizar el bien y evitar, al margen y sin infringir perjuicio, el mal o cualquier otra cosa (46). Este principio se aplicó en el estudio para obtener información más no realizar experimentos.

Justicia: Referido a la satisfacción de las personas; es un valor que permite la equidad en la actuación para la satisfacción de las necesidades sin privar de derechos a nadie (46). La población fue elegida mediante los criterios de inclusión, la cual las mujeres tuvieron las mismas oportunidades de participar y con las mismas garantías de protección.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 01. Características sociodemográficas de las mujeres con violencia en la comunidad de Rojaspampa, Chota, 2023.

Características sociodemográficas	N°	%
Edad		
Menor de 19 años	4	4,44
De 20 a 29 años	16	17,78
De 30 a 39 años	13	14,44
De 40 a 49 años	28	31,11
De 50 a 59 años	12	13,33
De 60 a más años	17	18,89
Estado civil		
Casado	14	15,56
Conviviente	44	48,89
Divorciada	11	12,22
Soltera	6	6,67
Separada	8	8,89
Viuda	7	7,78
Grado de instrucción		
Sin grado de instrucción	14	15,56
Inicial	1	1,11
Primaria completa	14	15,56
Primaria incompleta	6	6,67
Secundaria completa	34	37,78
Secundaria incompleta	15	16,67
Superior universitaria completa	1	1,11
Superior universitaria incompleta	5	5,56
Ocupación		
Ama de casa	70	77,78
Comerciante	10	11,11
Estudiante	7	7,78
Sin ocupación	3	3,33
Religión		
Católica	60	66,67
No católica	10	11,11
Ninguna	20	22,22
Total	90	100,00

En la tabla 01 se presenta las características sociodemográficas de las mujeres con violencia que han sido atendidas en el establecimiento de salud de la comunidad de Rojas pampa, observándose que 31,11% se encuentra entre 40 y 49 años, un 18,89% tiene más de 60 años; 17,78% de mujeres tiene edades entre 20 y 29 años; 14,44%, entre 30 a 39 años; 13,33%, de 50 a 59 años y un 4,44% de mujeres fueron menores de 19 años. Según el estado civil, el 48,89% son convivientes, mientras que el 15,56% son casadas y 12,22% divorciadas. 37,78% tienen secundaria completa; 16,67%, secundaria incompleta y 15,56% tienen primaria completa y no tienen grado de instrucción, respectivamente. El 77,78% fueron amas de casa y un 3,33% no tienen ocupación. Respecto a la religión, el 66,67 % profesa la religión católica y 11,11 %, la no católica.

Los resultados del estudio difieren a los reportados por Guillermo A (2020), quien encontró en la localidad de Chiapas que las mujeres estudiadas tenían entre 35 y 44 años (23). Por otro lado, los hallazgos encontrados por Aramburú, fueron semejantes; quien afirmó que las mujeres que fueron atendidas por violencia en el Centro de Salud Sacsamarca, distrito de Tarma, oscilaban entre 35 y 59 años (21).

Los resultados con respecto al estado civil son similares a los de Guillermo, quien reportó que la mayoría de las mujeres eran convivientes con el 67% (23). Asimismo, el estudio realizado por Arias F et al, el 47% de las mujeres en la sierra central del Perú, región Junín, fueron de estado civil conviviente (48).

Del mismo modo, según el grado de instrucción y religión, los resultados son similares a los de la investigación de Peña, quien sostuvo que el 46% de las mujeres tenían estudios secundarios y que el 60% de las mujeres profesaron la religión católica en el caserío de Yanacancha (29); también al de Guillermo, quien reportó que el 40 % de mujeres tuvieron secundaria completa (23).

Los resultados concuerdan con el estudio de Aramburú, quien afirmó que la mayoría son amas de casa, representando el porcentaje más alto con un 49,4% (21). Igualmente, Alvarado menciona que el 53,2% de las mujeres entrevistadas en Cuenca fueron amas de casa (26).

En la religión, los resultados de la investigación también guardan relación a los del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que de 8 de cada 10 ecuatorianos la mayoría son católicas (80,4%); el 11,3%, evangélica; 1,29%, Testigos de Jehová y el 6,96% pertenece a otras

religiones (49).

El estudio demuestra que el 58,88% de las mujeres están en el grupo etario de 30 a 59 años de edad representando al curso de vida de las adultas mujeres, seguido del 22,22% que fueron mujeres jóvenes y el 18,88% fueron del grupo etario de adultas mayores. Por lo tanto, los resultados de nuestra población estudiada, es relativamente joven, siendo la mayoría mujeres en edad fértil; la cual coincide con la población femenina del INEI, el que representa 75,7% de la población nacional (25).

Con respecto, a los resultados de grado de instrucción se aproximan a lo registrado por la RENIEC, donde el 1,72% de las mujeres tienen grado de instrucción inicial; 21,6% de mujeres tienen educación primaria; 46,64% de mujeres han cursado la secundaria; 0,71% de mujeres tienen instrucción técnica y 6,76%, superior. El INEI en su encuesta demográfica de salud familiar (ENDES) del año 2022 señala que el 46,8% tenían secundaria completa y el 38,3% superior, debido a que hay mayor accesibilidad a la educación y el esfuerzo de las mujeres por superarse (50). Según el INEI, 45,7% de las principales razones que las mujeres no continúan estudiando fueron de índole económico y familiares; el 19,7% por motivos de graduación, estudios en academia y un 17,8% por embarazo y matrimonio (51).

Referente a la ocupación, los reportes del INEI a nivel nacional muestra que el 35,8%, se dedican a ventas y servicios; un 21,5% está el grupo profesional/técnico/gerente; 14,1%, agricultura y 13,5%, amas de casa (51); los que difieren a los resultados encontrados en nuestro estudio, pues la mayoría de las mujeres son amas de casa, lo que sería un factor importante para la violencia debido a que estas mujeres tienen una mayor dependencia de la pareja en todas las formas de violencia porque permanecen más tiempo en el hogar.

En cuanto al estado civil para el año 2022, el INEI reportó que un 16,7%, de las mujeres estaban casadas y el 36,7% convivientes; guardando relación con los resultados del estudio, por lo que podemos señalar que las uniones legales o consensuales constituye un indicador a la exposición al riesgo de violencia (50).

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar refiere que, de cada 10 mujeres, entre 15 y 49 años, 7 han sido víctimas de violencia de sus parejas alguna vez en la vida (47); asimismo el INEI señala

que para el año 2018, las mujeres víctimas de violencia por su pareja se encontraron en el grupo de las mujeres en edad fértil (8).

Castillo et al. identificó que la edad es un factor determinante en la prevalencia de la violencia, señalando que la violencia de pareja es particularmente frecuente en mujeres entre 26 y 59 años, con intensidades significativas de violencia física, psicológica, sexual, y económica (19).

Con respecto a los grupos de edad del estudio son mujeres víctimas de violencia, afiliadas al SIS con estado civil convivientes, atendidas en el establecimiento de salud. Predomina las mujeres que son amas de casa que sufren violencia, debido probablemente a la dependencia económica, habiendo discrepancias de pareja, siendo los ingresos insuficientes para cubrir la canasta familiar. En cuanto, al grado de instrucción, la mayoría de las mujeres terminaron la secundaria y son mujeres que son propensas a sufrir violencia, posiblemente por el machismo que se continúa viviendo actualmente en nuestra sociedad. De igual forma, las mujeres víctimas de violencia profesan la religiosa católica, se debe que existe una tradición religiosa que va de generación en generación. Es importante considerar el contexto sociodemográfico al momento de abordar la atención y prevención de la violencia.

Tabla 02. Tipos de violencia contra la mujer en la comunidad de Rojaspampa – Chota, 2023

Tipos de violencia	Intensidad Baja		Intensidad Media		Intensidad Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Violencia física	58	64	16	18	16	18	90	100
Violencia psicológica	45	50	21	24	24	26	90	100
Violencia sexual	49	54	15	17	26	29	90	100
Violencia económica	57	63	9	11	24	26	90	100

La tabla 2 presenta los diferentes tipos de violencia que sufrieron las mujeres de la comunidad de Rojaspampa, Chota. En cuanto, a la violencia física, se observa que un 64% de las mujeres encuestadas, experimentaron intensidad baja de violencia física, estos hallazgos indican que las mujeres nunca o raras veces han sufrido actos físicos de agresión como recibir golpes con los puños y sufrir sangrado por parte de su pareja; además, el 18% de las mujeres enfrentaron una intensidad media de violencia física, con respuesta a que a veces fueron abofeteadas, jaladas de cabello, recibir golpes con los puños, ser pateadas y sufrir lesiones que requirieron asistencia médica, mientras que otro 18% sufrió una intensidad más alta con respuestas de casi siempre y siempre, recibiendo empujones, abofeteadas, ser jaladas del cabello y pateadas, realizadas por su cónyuge.

Estos hallazgos se relacionan con el estudio de Alvarado D, quien refiere que el 65,9% de las mujeres afirmaron que su pareja nunca o casi nunca les había golpeado la cara, indicando una baja intensidad de violencia física, otro 17,3% manifestó que su pareja a veces se pone agresiva cuando bebe, indicando una violencia de intensidad media, y el 6,8% afirmó que su pareja casi siempre le da golpes en la cara, señalando una violencia física alta (26). Además, concuerda con el estudio de Guillermo A, quién señaló en su estudio que el 83,33% de mujeres nunca presentaron violencia física por su cónyuge, por otro lado, el 1,67% de ellas afirmaron que siempre fueron maltratadas físicamente indicando una violencia con intensidad alta (23).

La violencia física ejercida por la pareja en contra de la mujer causa daños en la salud corporal, lesiones que requieren atención inmediata como también lesiones que causan invalidez

permanente, golpes fuertes en la cabeza y hemorragias a causa de una herida ocasionada por algún objeto contundente trae secuelas que puede llevar a la muerte.

INDES, 2015, muestra que según las formas de violencia física, el 9,7% de las mujeres alguna vez unidas manifestaron que fueron empujadas, sacudidas o que su pareja les tiró algún objeto, 6,1% fueron abofeteadas, 5,1% fueron golpeadas con el puño o algo que pudo dañarla, 2,7% recibieron una patada o fueron arrastradas, entre otras.

Con respecto a la violencia psicológica, se observa que el 50% de las mujeres experimentaron una violencia de intensidad baja, es decir que nunca y raras veces recibieron críticas y/o burlas, amenazas, cuestionamientos negativos y falsas acusaciones; el 24% de las mujeres enfrentaron intensidad media de violencia psicológica, indicando que a veces sufrieron insultos, humillaciones por parte de su pareja y no tiene en cuenta sus necesidades afectivas; el 26% sufrió una intensidad alta, manifestando que casi siempre y siempre recibieron insultos, burlas y críticas.

Datos similares se observaron en el estudio de Alvarado D, donde el 22,3% de las mujeres reportaron haber experimentado baja violencia psicológica, ya que su cónyuge nunca se enfadaba si no estaba de acuerdo con él; en cuanto a la violencia psicológica media, el 18,2% indicaron que a veces su pareja le hacía sentir inferior y en base a la violencia psicológica alta, el 30,5% afirmó que su cónyuge resalta sus defectos como decirle fea y poco atractiva (26). También guarda relación con los resultados de Lazarte M, en donde la violencia psicológica fue la más sobresaliente con una intensidad alta, con un valor de 58,9%, indicando que siempre fueron humilladas por su cónyuge (22).

En cuanto a la violencia sexual, el 54% de las mujeres experimentaron intensidad baja, centrándose principalmente en que nunca y raras veces fueron criticadas de su forma de tener relaciones sexuales por su pareja e introducirle objetos en su vagina; sin embargo, el 17% enfrentó intensidad media, debido a que a veces las compararon con otras mujeres y las obligaron a tener relaciones sexuales y el 29% con una intensidad alta de violencia sexual, es decir que casi siempre y siempre llegaron a tener relaciones sexuales sin su consentimiento; además, de ser amenazadas en que su cónyuge se vaya con otras mujeres por no acceder a tener relaciones sexuales.

Los resultados se relacionan con el estudio de Guillermo A, en la cual, el 96,67% de las mujeres manifestaron que nunca sufrieron violencia sexual y que solo el 3,35% la sufrieron a veces, exigiéndoles tener relaciones sexuales con su pareja (23). De igual manera, los resultados muestran una relación con los hallazgos de Peña A, que el 32% de las mujeres siempre sufrieron violencia sexual, quienes mayormente fueron forzadas a tener relaciones sexuales (29).

Respecto a la violencia económica se encontró que el 63% de las mujeres experimentaron intensidad baja, en la cual su pareja no les impide conocer sus ingresos económicos; el 11% enfrentó intensidad media de violencia económica, las mujeres reportaron haber sufrido a veces el uso de sus pertenencias en contra de su voluntad por parte de su pareja, mientras que el 26% sufrió una intensidad alta, centrándose en que las mujeres son impedidas de conocer cuánto asciende los ingresos económicos de su cónyuge y les han quitado o hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad.

Los resultados expuestos, guardan similitud con el estudio de Ignacio K y Sánchez M, debido a que el 94,9% de las mujeres sufrieron a veces de violencia económica, evidenciándose en el impedimento que le propone su pareja por tener un trabajo remunerado, ya que su cónyuge señaló que ella debe quedarse en casa (31). Por otro lado, difiere con el estudio de Peña A, en la cual, el 80% de las mujeres experimentaron violencia económica media, es decir que a veces sus ingresos fueron controlados por su pareja (29).

La violencia psicológica, aunque a menudo menos visible que la violencia física, afecta a un porcentaje significativo de mujeres estudiadas, acción que altera las habilidades mentales de la persona, temporal o permanente, en su desarrollo. Según la OMS, la violencia psicológica, colabora a la aparición de enfermedades y trastornos psiquiátricos que desvaloriza a la mujer, con el cual se crea inseguridad, ansiedad, depresión e inclusive le puede llevar a tomar la decisión de quitarse la vida (1).

Por lo tanto, la violencia psicológica contra la mujer es continua, silenciosa y aceptada como algo normal en sus vidas, afectando el desarrollo adecuado de sus labores domésticas, así como también en la atención a sus hijos, su trabajo y el cuidado de ellas mismas.

No obstante, la violencia sexual contra las mujeres tiene muchas consecuencias negativas, como embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, conlleva a enfrentarse a murmuraciones, lastima, burlas y críticas, implicando un deterioro su salud mental.

La violencia sexual contra la mujer sin su consentimiento enfrenta una problemática, a una sociedad poco empática y al miedo a ser juzgadas fuertemente sobre lo que les está pasando, por ello, al comunicar las denuncias ante las autoridades competentes, no han sido escuchadas, sino han sido considerándolas falsas víctimas; cabe mencionar que estas mujeres tienen todo el derecho a la toma de decisiones en el ejercicio de su libertad sexual (41).

Existe estereotipos erróneos que consideran que el hombre tiene la obligación de proveer económicamente y que es deber de la mujer depender de él; asimismo cuando una mujer realiza trabajos remunerados fuera del hogar, se cree que es para ayudar a su pareja y no por derechos que le corresponden (40).

Los diferentes tipos de violencia que se dan en las mujeres afecta no sólo a la mujer violentada sino también a los demás integrantes de la familia, especialmente a los hijos, que están expuestos a sufrir diversos trastornos conductuales (no se concentra y tiene poca paciencia) y emocionales (prefiere estar sola, es reservada y poco activa) (48). Adicionalmente, la violencia de pareja también se ha asociado a mayores tasas de mortalidad y morbilidad en los lactantes y los niños, por ejemplo, por enfermedades diarreicas o malnutrición o por menores tasas de inmunización (52).

El presente estudio ha revelado que las mujeres, a pesar de ser víctimas de violencia, posiblemente decidan pasar por alto estos sucesos, aceptando la violencia como una parte normal de sus vidas, lo que puede llevar a que algunas mujeres consigan olvidar situaciones de violencia, y en algunos casos tengan la intención de tomar medidas solo si la violencia se repitiera.

Tabla 03. Características sociodemográficas y su relación con la violencia contra la Mujer en la comunidad de Rojaspampa-Chota, 2023

Tipos de violencia Características sociodemográficas	Violencia física						Violencia psicológica						Violencia sexual						Violencia económica							
	Baja		Medio		Alta		Baja		Medio		Alta		Baja		Medio		Alta		Baja		Medio		Alta			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Edad																										
Menor de 19 años	2	5	2	4	0	0	1	4	3	5	0	0	1	3	2	4	1	11	2	3	1	9	1	6		
De 20 a 29 años	5	12	11	24	0	0	4	15	12	20	0	0	4	12	9	19	3	33	10	16	2	18	4	22		
De 30 a 39 años	6	14	7	15	0	0	3	11	10	17	0	0	4	12	9	19	0	0	9	15	2	18	2	11		
De 40 a 49 años	7	16	20	43	1	100	3	11	22	38	3	75	6	18	19	40	3	34	18	30	2	19	8	44		
De 50 a 59 años	8	19	4	9	0	0	4	15	7	12	1	25	6	17	5	11	1	11	7	11	2	18	3	17		
De 60 a más años	15	34	2	5	0	0	12	44	5	8	0	0	13	38	3	7	1	11	15	25	2	18	0	0		
P-value	0,015						0,010						0,027						0,638							
Estado civil																										
Casado	11	26%	3	7%	0	0%	7	26	7	12	0	0	9	26	3	6	2	22	11	18	3	27	0	0		
Conviviente	16	37	27	59	1	100	8	30	34	58	2	50	10	29	28	60	6	67	28	46	5	46	11	61		
Divorciadas	1	2	10	22	0	0	0	0	10	17	1	25	0	0	10	21	1	11	4	7	1	9	6	33		
Soltera	5	12	1	2	0	0	5	19	1	2	0	0	5	15	1	2	0	0	6	10	0	0	0	0		
Separada	3	7	5	10	0	0	0	0	7	11	1	25	3	9	5	11	0	0	5	8	2	18	1	6		
Viuda	7	16	0	0	0	0	7	25	0	0	0	0	7	21	0	0	0	0	7	11	0	0	0	0		
P-value	0,004						0,000						0,000						0,025							
Grado instrucción																										
Sin grado de instrucción	13	30	1	2	0	0	11	41	3	5	0	0	12	35	2	4	0	0	14	23	0	0	0	0		
Inicial	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	0	0	1	11	0	0	1	9	0	0		
Primaria completa	3	7	11	24	0	0	1	4	12	20	1	25	1	3	11	23	2	22	9	15	1	9	4	22		
Primaria Incompleta	4	9	2	4	0	0	3	11	3	5	0	0	3	9	3	6	0	0	5	8	1	9	0	0		
Secundaria completa	12	28	22	48	0	0	6	22	28	47	0	0	7	21	22	48	5	56	21	34	5	46	8	44		
Secundaria incompleta	7	16	7	15	1	100	3	11	10	17	2	50	8	24	6	13	1	11	9	15	2	18	4	23		
Superior universitaria completa	1	2	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0		
Superior universitaria incompleta	2	6	3	7	0	0	2	7	3	6	0	0	2	5	3	6	0	0	2	3	1	9	2	11		
P-value	0,027						0,000						0,001						0,146							
Ocupación																										
Ama de casa	33	77	36	78	1	1	22	81	44	75	4	100	26	76	37	79	7	78	48	79	8	73	14	78		
Comerciante	4	9	6	13	0	0	0	0	10	17	0	0	3	9	6	13	1	11	7	11	2	18	1	6		
Estudiante	4	9	3	7	0	0	3	12	4	6	0	0	3	9	3	6	1	11	4	7	1	9	2	11		
Sin ocupación	2	5	1	2	0	0	2	7	1	2	0	0	2	6	1	2	0	0	2	3	0	0	1	5		
P-value	0,977						0,213						0,941						0,912							
Religión																										
Católica	24	56	35	76	1	100	12	44	45	76	3	75	16	47	38	81	6	67	39	64	6	55	15	83		
No católica	6	14	4	9	0	0	5	19	5	8	0	0	6	18	3	6	1	11	7	11	1	9	2	11		
Ninguna	13	30	7	15	0	0	10	37	9	16	1	25	12	35	6	13	2	22	15	25	4	36	1	6		
P-value	0,321						0,062						0,038						0,342							
Total	43	100	46	100	1	100	27	100	59	100	4	100	34	100	47	100	9	100	61	100	11	100	18	100		

En la tabla 03, se observa que 100% de las mujeres que tienen entre 40 y 49 años han sufrido violencia física en un nivel de intensidad alta, y 34% de las mujeres mayores de 60 años han sufrido violencia física en una intensidad baja. La relación entre la edad y la violencia física es significativa, con un p-valúe de 0,015. De igual forma, el 75% de las mujeres en el grupo etario entre 40 y 49 años de edad han sufrido violencia psicológica en el nivel de intensidad alta y 38% en intensidad media; la relación entre la edad y la violencia psicológica es significativa, con un p-valúe de 0,010. 40% y 38% de las mismas edades presentan violencia sexual en el nivel de intensidad medio y bajo; con una relación significativa entre la edad y la violencia sexual ($p=0,027$). El 44% de las mujeres del mismo grupo etario han sido víctimas de violencia económica en el nivel de intensidad alto y 30% en el nivel de intensidad bajo, evidenciándose que no hay relación significativa entre la edad y la violencia económica ($p=0,638$).

Referente al estado civil, el 100% de las mujeres que son convivientes sufren violencia física en un nivel de intensidad alta y el 33% de las mujeres casadas son las más afectadas por la violencia física en los tres niveles de intensidad. La relación entre el estado civil y la violencia física es altamente significativa, con un p-valúe de 0,004. El 58% de las mujeres que son convivientes sufren violencia psicológica en el nivel de intensidad medio y 2% de las solteras en el nivel medio; la relación entre el estado civil y la violencia psicológica es altamente significativa, con un p-valúe de 0,000. El 67%, 60% y 29% de las mujeres convivientes sufrieron violencia sexual en sus tres niveles de intensidad alto, medio y bajo; siendo la relación entre el estado civil y la violencia sexual altamente significativa, con un p-valúe de 0,000. El 61% y 46% de las mujeres convivientes son víctimas de violencia económica en los tres niveles: alto, medio y bajo; y la relación entre el estado civil y la violencia económica es significativa, con un p-valúe de 0,025.

Con respecto al grado de instrucción, el 100% de las mujeres con secundaria incompleta tuvieron violencia física en el nivel de intensidad alto, seguido del 48% de mujeres con secundaria completa en el nivel de intensidad medio; el 30%, sin grado de instrucción y el 2% de mujeres con estudios de superior universitario completo en el nivel de intensidad bajo respectivamente, fueron las que reportaron mayores porcentajes de violencia física. La relación entre el grado de instrucción y la violencia física es significativa, con un p-valúe de 0,027. El 50% de las mujeres que tienen secundaria incompleta fueron víctimas de violencia psicológica en el nivel de intensidad alto, el 47% de mujeres con estudios de secundaria completa en el nivel de intensidad

medio y el 25% de las mujeres tanto del nivel inicial como de la primaria completa en el nivel de intensidad bajo, respectivamente. La relación entre el grado de instrucción y la violencia psicológica es altamente significativa, con un p-valúe de 0,000. El 56% de las mujeres con secundaria completa han sido afectadas por violencia sexual en el nivel de intensidad alto; el 48% de las mismas, en el nivel de intensidad medio; el 33%, con nivel inicial y primaria completa han sido víctimas de violencia sexual en el nivel de intensidad alto y el 3% de mujeres con estudios universitarios completos, en el nivel de intensidad bajo. La relación entre el grado de instrucción y la violencia sexual es significativa, con un p-valúe de 0,001. El 46% de mujeres con secundaria completa presentaron violencia económica en una intensidad media, seguido del 44% de mujeres con el mismo grado de instrucción en el nivel de intensidad alto y el 38% de las mujeres sin estudios e inicial sufrieron violencia económica en el nivel de intensidad bajo; y solo el 2% de las mujeres con estudios universitarios completos presentaron violencia económica en una intensidad baja; no existe relación entre el grado de instrucción y el tipo de violencia económica, con un p valúe de 0,146.

En cuanto a la ocupación, el 78% de las mujeres que son amas de casa sufren violencia física en el nivel de intensidad medio; seguido del 77% de la misma ocupación en el nivel de intensidad bajo; y el 7% que son estudiantes han sufrido violencia física en un nivel medio de intensidad. El 100% de las mujeres que son amas de casa sufren violencia psicológica en el nivel de intensidad alto; el 81%, en el nivel de intensidad medio y el 75%, en un nivel de intensidad bajo. El 79% de las amas de casa sufrieron violencia sexual en un nivel de intensidad medio; seguido del 78% en un nivel de intensidad alto y del 76% de mujeres que son amas de casa, en un nivel de intensidad bajo. 79% de las mismas mujeres con la misma ocupación sufren violencia económica en un nivel de intensidad medio; el 78%, en un nivel de intensidad alto y 73%, en un nivel de intensidad bajo; no existiendo relación significativa entre la ocupación y los tipos de violencia.

Con relación a la religión, el 76% de las mujeres que profesan la religión católica sufren de violencia física en el nivel de intensidad medio y el 9% de las que no profesan religión católica, sufren violencia física en el nivel de intensidad medio; la relación no es significativa entre ambas variables. El 76% de las mujeres que son católicas sufren violencia psicológica en el nivel de intensidad medio; seguida del 75% de las mismas, en el nivel de intensidad alto y el 5% de las mujeres que no son católicas la sufren, en un nivel de intensidad medio. El 81% de las mujeres

que son católicas sufren violencia sexual en el nivel de intensidad medio; el 67% de las mismas mujeres en el nivel de intensidad alto y el 6% de las mujeres que no son católicas en el nivel de intensidad medio; la relación es significativa entre la religión y la violencia sexual. El 87% de las mujeres católicas sufren violencia económica en un nivel de intensidad alto; el 64% de las mismas, en el nivel de intensidad medio y el 1% de las mujeres que no tienen ninguna religión sufren violencia económica en una intensidad media. La relación no es significativa entre religión y la violencia física, psicológica y económica.

Los resultados del estudio son similares a los reportados por Lazarte M, quien encontró que 75,8% de mujeres violentadas físicamente se encontraron en el rango de edad entre los 30 y 49 años de edad; asimismo la mayoría de ellas sufrió violencia psicológica por su condición de vivir en zonas pobres (22). Del mismo modo, los hallazgos también guardan relación con los reportados por Mamani, quien en su estudio halló que el 32,5% mujeres de 30 a 39 años presentó manifestaciones sexuales de baja intensidad y 27,5% mujeres de 50 a 59 años, encontrándose evidencia de relación significativa entre la edad con la violencia sexual ($p=0,049 < 0,05$); el 92,5% de la etapa adulta manifestó violencia física de intensidad baja; en el grupo de 30 a 39 años, el 12,5% presentó manifestaciones psicológicas baja (27). Los hallazgos de Lazarte y Aramburú refuerzan la idea que ciertos grupos demográficos, como mujeres de ciertas edades o en roles específicos como amas de casa, están particularmente en riesgo de sufrir violencia física, psicológica y sexual (22,21).

La violencia de pareja son conductas aprendidas del entorno familiar en el cual viven, donde se involucra los diferentes tipos de violencia, la sufren mujeres de todas las edades, de potestad masculino, como consecuencia optan por ser sumisas o asumir la violencia de su pareja por anteponer la educación de sus hijos, continuándose así con la cadena del ciclo de violencia conyugal desde sus antepasados.

Asimismo, las estadísticas muestran que la mujer es la que más sufre la violencia de pareja y que viene desde siempre, siendo generacional, tiene raíces históricas y es uno de los principales problemas de salud pública a nivel regional, nacional y mundial (53).

En nuestro país, es difícil tratar este problema, a pesar de la normatividad e instituciones que existen a favor de las mujeres maltratadas por su pareja como el movimiento NiUna Menos, que

marcó un hito en lo que respecta a la visibilización de situaciones de violencia contra la mujer, donde las mujeres iniciaron a contar sus historias en las redes sociales, a través del cual hicieron públicas las experiencias de violencia física, psicológica, sexual, entre otras. En nuestro medio, se tiene barreras de tipo cultural que se traduce en valores y estereotipos dados por la sociedad, conservando este prototipo de conductas, es decir, se admite como natural un rol activo por parte el hombre legitimándose comportamientos agresivos, ya sean físicos o psicológicos hacia la mujer, asumiendo ésta una actitud dependiente y pasiva. De este modo, la mujer acepta esta conducta agresiva, sobre todo cuando son sucesos violentos de menor intensidad como empujones, cachetadas o amenazas que no son considerados, ni denunciados como hechos de violencia sino como acontecimientos normales que sucede en las parejas.

Las mujeres adultas, sin duda, han alcanzado un nivel de madurez y capacidad para tomar decisiones en diversos aspectos de la vida, como la priorización de necesidades en el hogar y la formación de una familia. Sin embargo, esta responsabilidad también puede llevar a situaciones negativas y, en muchos casos, a experiencias de violencia. Por otro lado, las mujeres de 50 a 59 años, así como las de 60 años o más, se sienten resignadas a soportar la violencia durante el resto de sus vidas, posiblemente debido a factores como la dependencia emocional o económica, y la normalización de estas situaciones a lo largo del tiempo.

Sin embargo, los resultados del estudio son diferentes a los resultados de Idrogo L y Coba D, quienes encontraron que las mujeres, que asistían a centros de salud de las zonas rurales y urbanas de Cajamarca, con grado de instrucción primaria, 67% tuvieron sufrimientos de violencia física; el 20%, psicológica y 13%, sexual (30)

Los resultados obtenidos muestran que los riesgos de violencia contra la mujer son mayores cuando el grado de instrucción es bajo para la mujer, poniendo de manifiesto que nuestra sociedad tiene todavía rasgos patriarcales marcados.

Según Durán, las mujeres con un nivel de grado de instrucción alto o que contribuyen financieramente en sus hogares, pueden tener un mejor estatus dentro del hogar; deben ser menos vulnerables al abuso de sus parejas; pero es posible esperar que, precisamente debido a su educación y situación laboral, estas mujeres desafíen el balance de poder establecido en el hogar, y sean percibidas como una amenaza a la hegemonía masculina, que provoca más bien un aumento

en su riesgo de sufrir violencia (54).

El nivel de educación de las mujeres influye de manera importante en sus actitudes y prácticas relacionadas con varios hechos; asimismo, con la violencia intrafamiliar. Por otro lado, el nivel de educación está positivamente asociado con la situación socioeconómica, lo que implica que está relacionado con la violencia económica (50).

Según el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2017), hallaron que la violencia psicológica está asociada a una mayor educación del hombre agresor. Asimismo, también mostró ser más alta en parejas con mayor tiempo en relación y en parejas casadas. Esto es lógico en la medida que es probable que la violencia no aparezca en las etapas iniciales de la relación, sino en parejas con mayor tiempo en unión o casadas (55).

En el Perú, las cifras disponibles indican que las mujeres con mayor nivel de educación, o con un trabajo, enfrentan mayores probabilidades de violencia en sus hogares (56).

La violencia contra las mujeres se presenta en todos los grupos sociales, pero sin embargo en mujeres de menor grado de instrucción o de la ausencia de este, son víctimas de violencia con mayor frecuencia que las mujeres de mayor grado de instrucción. Las mujeres con mayor grado de instrucción tienen más posibilidades para salir adelante económicamente, no depender de su pareja ni ser sumisas y no permitir ser violentadas.

En cuanto al estado civil las mujeres que son convivientes son las más sufren de violencia física, psicológica, sexual y económica la cual está asociado a que las mujeres tienen necesidades que satisfacer, necesitan sentirse queridas y querer a los demás; mostrar ternura y recibirlo, pero pueden acarrear consecuencias negativas como el estar expuestas a sufrir violencia. El estado civil casada puede tener repercusiones positivas, sin embargo, en el caso de parejas perjudicadas por violencia, muchas mujeres se encuentran aferradas a un matrimonio dañino y carecen de la voluntad para divorciarse.

Asimismo, los hallazgos del estudio guardan relación con los resultados señalados por Aramburú S, quien encontró que 49,4% de mujeres sufrieron violencia en condición de ama de casa, de las cuales el 42,3% de mujeres sufrieron violencia física; el 38,7%, violencia sexual; 63,1%, violencia

psicológica (21).

Igualmente, los resultados del estudio son similares a lo reportado por el INEI (2022), donde señala que el 55,7% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. Entre las formas de violencia, la psicológica y/o verbal fue mayor (51,9%), la violencia física alcanzó el 27,8% y la violencia sexual el 6,7% (50).

La religión es un principio de creencias, sentimiento de respeto y amor a un ser divino, debe ser elegida a voluntad propia nadie debe ser obligado, es decisión de cada mujer, no debe existir ningún tipo de violencia, ya que las mujeres agobiadas al llevar una religión que no les gusta se van a sentir mal, tristes y esto afecta su salud mental y pérdida de su autoestima por ser discriminadas por su condición religiosa en el cual el agresor manipula este tipo de incidencia haciendo que la víctima dependa de ello y se sienta intimidada, lo cual las conlleva a sentirse aisladas, solas, y a obedecer lo que su pareja les dice sobre lo que debe hacer respecto a la religión (33). No obstante, la religión como parte de la cultura propia de las personas dentro de la sociedad debería mejorar el comportamiento en la relación de pareja.

Los resultados obtenidos guardan relación con la Teoría de la Violencia de Johan Galtung, la que proporciona un marco integral para entender las diversas formas de violencia presentes en la sociedad. La alta incidencia de violencia física, psicológica, sexual y económica entre las mujeres estudiadas se interpreta a través del lente propuesto por Galtung. Aunque los resultados del presente estudio indican una intensidad baja, la teoría recalca la importancia de abordar tanto las estructuras de poder como las normas culturales para implementar estrategias de intervención efectivas y contextualizadas en la reducción de la violencia contra las mujeres. Asimismo, según Galtung, la violencia no es solo un acto individual, sino un fenómeno estructural y cultural que se manifiesta en diversas formas y niveles, estos hallazgos respaldan la relevancia y la aplicabilidad de la Teoría de la Violencia de Johan Galtung, proporcionando una comprensión más profunda y amplia de los fenómenos de violencia en la sociedad. Por último, la teoría destaca la necesidad de abordar tanto las estructuras de poder y desigualdad como las normas culturales y sociales que perpetúan la violencia, sugiriendo que las estrategias de intervención deben ser multifacéticas y contextualmente sensibles para ser efectivas en la reducción de la violencia contra las mujeres (57).

CONCLUSIONES

- ✓ Entre las características sociodemográficas de las mujeres entrevistadas, la mayoría tiene entre 40 y 49 años de edad, son convivientes, con educación secundaria completa, amas de casa y de religión católica.
- ✓ Los diferentes tipos de violencia que presentaron la mayoría de mujeres fueron: la violencia física, económica, sexual y psicológica, todas en intensidad baja.
- ✓ Existe una relación significativa entre las características sociodemográficas como la edad, estado civil y grado de instrucción, y la violencia contra la mujer: física, psicológica y sexual. Asimismo, existe relación entre el estado civil y grado de instrucción con la violencia económica; por lo tanto, la hipótesis alterna es aceptada.

RECOMENDACIONES

- ✓ Al Ministerio de Salud, a los Centros de Emergencia Mujer, al Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables, a la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente que planifiquen, desarrollen estrategias específicas, inmediatas y seguras para salvaguardar la integridad de las mujeres.
- ✓ A los profesionales de salud que laboran en el Puesto de Salud de la comunidad de Rojaspampa que realicen actividades preventivas- promocionales efectivas, para enfrentar estos problemas de violencia contra la mujer en la comunidad y así de esta manera contribuir a la disminución de la violencia.
- ✓ A los investigadores de la Región Cajamarca, continuar con la ejecución de investigaciones cuantitativas, cualitativas y/o mixtas sobre la violencia contra la mujer, de tal manera que permita visualizar la dimensión del problema y así adoptar medidas y acciones prevenir los diferentes tipos de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuervo M, Martínez J. Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica [Internet]. 2013 [citado el 8 de diciembre de 2023];8(1):80–8. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>
2. Organización de las Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas. 2020 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre la violencia contra las mujeres y las niñas | Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/hacer-frente-los-efectos-de-la-pandemia-de-covid-19-sobre-la-violencia-contra-las>
3. Plan Internacional. Plan Internacional. 2021 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Violencia contra la mujer y las niñas en el mundo: ¡Es momento de actuar! Disponible en: <https://www.planinternational.org.pe/blog/violencia-contra-la-mujer-y-las-ninas-en-el-mundo-es-momento-de-actuar>
4. Bott S, Guedes A, Ruiz-Celis A, Mendoza J. Artículo original La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia*. Pan American Journal of Public Health [Internet]. 2021 [citado el 28 de noviembre de 2023];45(e34):1–15. Disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
5. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Boletín estadístico mensula [Internet]. Bogotá; 2020 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+enero.pdf/7498aebf-058a-0b33-f072-95e2a5b12c4b>
6. Organización de las Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas. 2020 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>

7. Organización de las Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas. 2017 [citado el 28 de noviembre de 2023]. ONU Mujeres ante los contextos de crisis y emergencias en América Latina y el Caribe | ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/11/onu-mujeres-ante-los-contextos-de-crisis-y-emergencias>
8. Eburne A, Labrador F. Características sociodemográficas y de la violencia de pareja en mujeres maltratadas con trastorno de estrés postraumático: un estudio comparativo de víctimas españolas, inmigrantes y mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología* [Internet]. diciembre de 2008 [citado el 28 de noviembre de 2023];25(2):271–82. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016308007>
9. Hernández Soler L. Características sociodemográficas asociadas a las formas de violencia de pareja contra las mujeres de 14 a 45 años del Municipio de Facatativá [Internet]. Facatativá ; 2017 abr [citado el 28 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/565/CARACTER%20C3%8DSTICAS%20SOCIODEMOGR%20C3%81FICAS%20ASOCIADAS%20A%20LA%20FORMAS%20DE%20VIOLENCIA%20DE%20PAREJA%20CONTRA%20LAS%20MUJERE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Vera D. Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar de la Comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Santander]: Universidad de Pamplona; 2008 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://silotips/download/factores-psicosociales-que-intervienen-en-la-violencia-intrafamiliar-en-la-comun>
11. Browne K, Herbert M. Preventing family violence [Internet]. John Wiley & sons. Vol. 4. Chichester: Wiley; 1997 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://books.google.com/books/about/Preventing_Family_Violence.html?id=pK6VswEACAAJ
12. Herrera J. Violencia intrafamiliar [Internet]. 1a ed. Vol. 1. Bogotá: Grupo Editorial Leyer; 2000 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://books.google.com/books/about/Violencia_intrafamiliar.html?hl=es&id=6jQEAQAIAAJ

13. Bohórquez C., Novo J. Violencia conyugal: Estado del arte de la investigación en las universidades de Santafé de Bogotá, 1999 [Tesis de pregrado no publicada]. [Bogotá]: Universidad Católica de Santa Fe; 1999.
14. Corsi Jorge, Aumann V. El varón violento. 1a ed. Corsi J DMSM& BL, editor. Buenos Aires: Paidós; 1995. 11–40 p.
15. Echeburúa E. Personalidades violentas [Internet]. 1a ed. Pirámide Instituto Nacional de estadística e informática 2018, editor. Madrid: Pirámide Instituto Nacional de estadística e informática 2018; 1998 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.edicionespiramide.es/libro/psicologia/personalidades-violentas-enrique-echeburua-odriozola-9788436808292/>
16. Kenney CT, McLanahan SS. Why are cohabiting relationships more violent than marriages? Demography [Internet]. 2006 [citado el 8 de diciembre de 2023];43(1):127–40. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16579211/>
17. Mendoza C, Malca R. Actitudes Frente A La Violencia Conyugal Y Autoestima En Mujeres Del Programa De Vaso De Leche Del C.P. Otuzco – Cajamarca [Tesis de Pregrado]. [Cajamarca]: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2018.
18. Organización Panamericana de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. 2022 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
19. Castillo E, Bernardo J, Medina M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. Horiz Med (Barcelona) [Internet]. el 30 de junio de 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023];18(2):47–52. Disponible en: <https://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/729/503>
20. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia en cifras [Internet]. Lima; 2019. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf

21. Aramburú S. Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Tarma]: Universidad Católica Sedes Sapientiae; 2020 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/812/Tesis%20-%20Arambur%C3%BA%20Sim%C3%B3n%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
22. Lazarte M. Factores sociodemográficos asociados a la violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES [Internet] [Tesis de Pregrado]. Vol. 15, Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo. [Lima]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17187/Lazarte_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Guillermo A. Prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15-44 años en la Unidad de Medicina Familiar N° 13 IMSS, Chiapas [Internet] [Tesis de Doctorado]. [Chiapas]: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 2020 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/c44e46e7-ea8a-4e74-8f00-6b5936cdb77c/content>
24. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2020 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Instituto Nacional de Estadística e Informática Cajamarca 2020. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf
25. Portal Estadístico Programa Nacional Aurora. Casos atendidos por los Centro Emergencia Mujer por departamento, según tipo de violencia Enero - Diciembre, 2022. Lima; 2022 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Disponible en: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-tipo-de-violencia-ano-2022/>
26. Alvarado D. Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018 [Internet] [Tesis de Maestría]. [Cuenca]: Universidad de Cuenca; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N.%20PDF.pdf>

27. Mamani R. Características Sociodemográficas y su Relación con la violencia Contra la Mujer del Club de Madres 7 de junio del Distrito de Ciudad Nueva Tacna -2018 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Tacna]: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unjbg.edu.pe/server/api/core/bitstreams/602ead2f-539b-4d4a-aff6-df61db20cf4e/content>
28. Barboza F, Samamé L. Prevalencia y Características Sociodemográficas asociadas a violencia de pareja contra la mujer en Perú-Análisis ENDES 2019 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Chiclayo]: Universidad San Martín de Porres; 2021 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8791/barboza_samame.pdf?sequence=1&isAllowed=y
29. Peña A. Factores que influyen en la violencia contra la mujer. Yanacancha, 2019. [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Cerro de Pasco]: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; 2019 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf
30. Coba D, Idrogo L. Violencia conyugal en las mujeres que asisten a centros de salud de la zona urbana y rural del distrito de Cajamarca, 2019 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Cajamarca]: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2020 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1310/Archivo%20electr%C3%B3nico%20final%20de%20investigaci%C3%B3n%20Coba%20e%20Idrogo%20%282020%29%20%20Informe%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
31. Ignacio K, Sánchez M. Violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Cajamarca]: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2021 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2018/TESIS%20SANCHEZ%20DIAZ%20MERLY%20J%20%20%20IGNACIO%20SANCHEZ%20KELLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

32. Tapia M. Violencia Familiar en la Zona Urbana de Chota - 2015 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Cajamarca]: Universidad Nacional de Cajamarca; 2015 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/947/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
33. Galtung J. Library. [citado el 8 de diciembre de 2023]. Teoría de la violencia. Disponible en: <https://1library.co/article/teor%C3%ADa-violencia-johan-galtung-conflicto.y6ek9r7z>
34. Peña B. Características Sociodemográficas Tipos y Actitud hacia la violencia en mujeres en edad fértil del Centro De Salud de Somate Bajo-Bellavista 2018 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Sullana]: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3672/TIPOS_ACTITUDES_PENA_ARISMENDIZ_BETSY_DANITZA.pdf?sequence=5&isAllowed=y
35. Casique L, Herrera J. Retrospectiva conductual de la mujer que sufrió violencia por su pareja íntima en Casa Día Celaya Guanajuato [Internet]. México D.F.; [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://congresos.cio.mx/memoriascongreso_mujer/archivos/extensos/sesion5/S5-MCS24.pdf
36. Ministerio de Salud. Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja - Informes y publicaciones - Ministerio de Salud - Plataforma del Estado Peruano [Internet]. 1a ed. SINCO diseño EIRL, editor. Ministerio de Salud. Lima: SINCO diseño EIRL; 2017 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/342317/Gu%C3%ADa_t%C3%A9cnica_para_la_atenci%C3%B3n_de_salud_mental_a_mujeres_en_situaci%C3%B3n_de_violencia_ocasionada_por_la_pareja_o_expareja20190716-19467-n3vvt7.pdf?v=1563295748
37. Acuña D. Características socioeconómicas, demográficas y su relación con depresión. Programa adulto mayor del hospital José Soto Cadenillas. Chota-2017 [Internet] [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional de Cajamarca. [Cajamarca]: Universidad Nacional de Cajamarca; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en:

<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2682>

38. Elizondo R, Martín R, Rigo D, Barrera M, Melgar F. Creatividad, Tecnologías y Neurociencias. Teorías y prácticas para repensar los contextos educativos [Internet]. Real Academia Española. 2019 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.eumed.net/libros/1872/1872.pdf>
39. Leonel G, Montoya D,. Violencia contra la mujer en la relación de pareja; caracterización en cinco comunidades de Honduras. Rev Fac Cienc Méd Julio-Diciembre [Internet]. 2017 [citado el 8 de diciembre de 2023];1(1):16–27. Disponible en: <http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2017/pdf/RFCMVol14-2-2017-4.pdf>
40. Organización Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud. 2021 [citado el 28 de noviembre de 2023]. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
41. Aguilar D, Aguilar L. Características sociodemográficas y violencia intrafamiliar en gestantes que acuden al Centro de Salud Santa Rosa de Sacco, Yauli Junín 2021 [Internet] [Tesis de Maestría]. [Huancavelica]: Universidad Nacional de Huancavelica; 2021 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bd52c3dd-9c4f-4a14-8b53-b978ddcd1b09/content>
42. Mendoza M. Autonomía Personal y Violencia contra Mujeres en relación de pareja, en el distrito de Chumúch, provincia de Celendín - Cajamarca, 2020 [Internet] [Tesis de Maestría]. [Cajamarca]: Universidad Nacional de Cajamarca; 2021 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4602/Tesis%20Mericia%20Mendoza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
43. Saldaña J. Violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Cajamarca]: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello; 2019 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1058/Tesis%20Violencia%20de%20pareja%20y%20depresion%20en%20mujeres%20de%20la%20ciudad%20de%20cajamarca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

44. Hernández R, Mendoza C. Metodología de la Investigación, las rutas, cualitativa, Cuantitativa y mixta [Internet]. 1a ed. Editorial Mc Graw Hill Education, editor. México: Editorial Mc Graw Hill Education; 2018 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
45. Diario El Peruano. Valoración de riesgo en mujeres víctimas de violencia de pareja. Diario El Peruano [Internet]. el 27 de julio de 2016; Disponible en: <https://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2016/Julio/27/DS-009-2016-MIMP.pdf>
46. Consejo Internacional de Enfermeras. Código de ética para enfermeras [Internet]. 2000 [citado el 8 de diciembre de 2023]. Disponible en: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_enfermeras.pdf
47. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Violencia contra las mujeres, niñas y niños. En: Instituto Nacional de Estadística e Informática, editor. Violencia en el Perú [Internet]. 1a ed. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática; 2020 [citado el 10 de agosto de 2024]. p. 267–86. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf
48. Fabián E, Vilcas L, Alberto Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. Revista Espacios [Internet]. el 18 de junio de 2020 [citado el 10 de agosto de 2024];41(22):251–67. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
49. Buñay L, Campoverde J. Creencias religiosas en mujeres víctimas de violencia en pareja. Universidad Internacional SEK [Internet]. 2019 [citado el 10 de agosto de 2024];1(4):1–8. Disponible en: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3512/1/CREENCIAS%20RELIGIOSAS%20EN%20MUJERES%20VICTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20EN%20PAREJA.pdf>
50. INEI. Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2022. Nacional y Departamental. Lima, Perú. Mayo 2023. Disponible en www.inei.gob.pe

51. INEI. Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2020. Capítulo 2: Características demográficas de las mujeres. Disponible en www.inei.gob.pe
52. Organización Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud. 2021 [citado el 10 de agosto de 2024]. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
53. Gallardo E. Violencia intrafamiliar [Internet]. Acacia. Gutiérrez E, editor. Vol. 1. Ciudad de México: Acacia; 2018 [citado el 10 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
54. Durán R. ¿Más educadas, más empoderadas? Complementariedad entre escolaridad y empleo en la probabilidad de violencia doméstica contra las mujeres en el Perú. Universidad de Lima [Internet]. 2019 [citado el 10 de agosto de 2024];1(2):117–46. Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9913>
55. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Impacto y consecuencias de la violencia contra las mujeres. Lima, 2017. Disponible en <https://repositorio.aurora.gob.pe/handle/20.500.12702/10>
56. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en Cifras, 2015. Lima: MIMP, 2016.
57. Calderón Concha P, Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos [Internet]. 2009; (2):60-81. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

ANEXOS

Anexo 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: / /

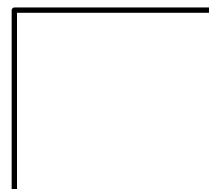
Hora:

Señora buenos días/tardes, soy Bachiller en Enfermería: María Octavila Irigoín Vázquez, egresada de la Facultad Ciencias de la Salud de la, Escuela Académica Profesional de Enfermería, Universidad Nacional de Cajamarca, y estoy realizando una investigación titulada: Características Sociodemográficas y Violencia Contra la Mujer en la Comunidad de Rojaspampa-2023. la que se le invita a participar, se le informara sobre el estudio y cuál será su participación y cuando haya comprendido y acepte participar deberá firmar este documento al que se le llama consentimiento informado.

Los datos obtenidos de la entrevista y el llenado de los cuestionarios serán manejados privacidad y confidencialidad.

.....

Firma:



Huella

¡Gracias por su valiosa participación!!

Anexo 2

CUESTIONARIO SOBRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

INSTRUCCIONES

Estimada participante a continuación, se presenta una serie de preguntas que debe leer atentamente y marque la alternativa que crea conveniente con un aspa (X), responda con sinceridad de acuerdo a su criterio. Esta información será tratada confidencialmente y utilizada única y exclusivamente para fines de investigación.

Cuestionario N°

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1. Estado civil

Casado ()

Conviviente ()

Divorciada ()

Soltera ()

Separada ()

Viuda ()

2. Grado de instrucción.

Sin grado de instrucción ()

Inicial ()

Primaria completa ()

Primaria incompleta ()

Secundaria completa ()

- Secundaria incompleta ()
- Superior universitaria completa ()
- Superior universitaria incompleta ()

3. Ocupación.

- Ama de casa ()
- Comerciante ()
- Estudiante ()
- Sin ocupación ()
- Otro.....

4. Religión.

- Católica ()
- No católica ()
- Ninguna ()

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

5. Edad. ()

- Menor de 19 años ()
- De 20 a 29 años. ()
- De 30 a 39 años. ()
- De 40 a 49 años ()
- De 50 a 59 años. ()
- De 60 años a más. ()

II. ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Violencia física		Frecuencia con la que ha sufrido violencia física por el sexo opuesto.				
		Nunca (1)	Raras veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
1	Empujones					
2	Pellicos					
3	Abofeteadas					
4	Jalarle de los cabellos					
5	Arrojarle objetos					
6	Golpearle con los puños					
7	Patearle					
8	Causado Hemorragias (sangrado)					
9	Fracturas					
10	Aborto inducido por el agresor					
11	Lesiones que haya requerido que le dieran asistencia médica u hospitalización					
12	Golpes fuertes en la cabeza					
13	Traumatismo					

Violencia psicológica		Frecuencia con la que ha sufrido violencia psicológica. Usted por parte del sexo opuesto.				
		Nunca (1)	Raras veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
14	Insultos y humillaciones					
15	Gritos					
16	Criticas y/o burlas					
17	Amenazas y chantajes					
18	Comparaciones agresivas					
19	Cuestionamientos negativos					
20	Reírse de usted					
21	Ignorarla					
22	Hacer falsas acusaciones					
23	Resaltar sus defectos					
24	No tener en cuenta sus necesidades afectivas					
25	Mostrarle indiferencia					

Violencia sexual		Frecuencia con la que ha sufrido violencia sexual por parte del sexo opuesto				
		Nunca (1)	Raras veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
26	¿Ha llegado a hostigarla y/o acosarla sexualmente?					
27	¿Ha llegado a exigirle tener relaciones sexuales?					

28	Critica su forma de tener relaciones sexuales					
29	¿Ha llegado a compararla con otras mujeres?					
30	Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales con él					
31	¿Ha llegado a introducirle objetos en la vagina?					
32	¿Ha llegado a obligarla a tener relaciones sexuales mientras está durmiendo?					
33	¿Han llegado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento?					

Violencia económica		Frecuencia con la que ha sufrido violencia económica por parte del sexo opuesto				
		Nunca (1)	Raras veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
34	Le ha quitado o echo uso de sus pertenencias en contra de su voluntad.					
35	Impide conocer a cuánto asciende sus ingresos económicos.					

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración ;

Anexo 3

PONDERACIÓN PARA EL CUESTIONARIO

Puntaje	Ponderación Encuesta	Ponderación Resultado
1	Nunca	Baja
2	Casi Nunca	
3	A veces	Media
4	Casi siempre	Alta
5	Siempre	

Anexo 4

FICHAS DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Yo, Nimia Medaly Bravo Dávila, Identificado (a) con el DNI N° 46552324
Ejerciendo actualmente: la profesión de Psicóloga.

Por la presente hago constar que he revisado el Instrumento de Recolección de información del Proyecto de Investigación titulado: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA, 2023, de la Bachiller en enfermería: María Octavila Irigoín Vásquez y Asesorado por la M. Cs. Chávez Farro Rosa Ricardina.

Efecto de su aplicación y luego de realizar las observaciones pertinentes formulo las siguientes apreciaciones:

CARACTERÍSTICAS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems		X		
Redacción de los ítems		X		
Amplitud del contenido		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia		X		

Fecha: 13 de abril del 2023.

PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER - CHOTA
Nimia Medaly Bravo Dávila
Psic. Comunitaria
C.Ps.P. 31854

Firma

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Yo, Ana María Reyes Carranza..... Identificado (a) con el DNI N° 09451009

Ejerciendo actualmente: Magister Gestión Pública

Por la presente hago constar que he revisado el Instrumento de Recolección de información del Proyecto de Investigación titulado: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA. 2023, de la Bachiller en enfermería: María Octavila Irigoín Vásquez y Asesorado por la M. Cs. Chávez Farro Rosa Ricardina.

Efecto de su aplicación y luego de realizar las observaciones pertinentes formulo las siguientes apreciaciones:

CARACTERÍSTICAS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			✓	
Redacción de los ítems			✓	
Amplitud del contenido			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

Fecha: 12-04-23


.....

Firma

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Yo, Sari Raquel Bringas Vásquez Identificado (a) con el DNI N° 45576160
Ejerciendo actualmente: Psicóloga

Por la presente hago constar que he revisado el Instrumento de Recolección de información del Proyecto de Investigación titulado: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE ROJASPAMPA – CHOTA. 2023, de la Bachiller en enfermería: María Octavila Irigoín Vásquez y Asesorado por la M. Cs. Chávez Farro Rosa Ricardina.

Efecto de su aplicación y luego de realizar las observaciones pertinentes formulo las siguientes apreciaciones:

CARACTERÍSTICAS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Redacción de los ítems			X	
Amplitud del contenido			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 12/04/2023


LIC. SARI RAQUEL BRINGAS VÁSQUEZ
PSICÓLOGA
C.Ps. P. 25107

Firma

Anexo 5

ALFA DE CRONBACH

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,935	35

Se realizó para obtener la fiabilidad interna del Alfa de Cronbach, indicando una alta confiabilidad.

Anexo 6

CHI CUADRADO DE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LOS TIPOS DE VIOLENCIA

Chi-cuadrado	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica
	Significación asintótica (bilateral)			
Edad				
Chi-cuadrado de Pearson	0,015	0,010	0,027	0,638
Razón de verosimilitud	0,008	0,008	0,020	0,353
Asociación lineal por lineal	0,004	0,032	0,003	0,124
Estado civil				
Chi-cuadrado de Pearson	0,004	0,000	0,000	0,025
Razón de verosimilitud	0,001	0,000	0,000	0,005
Asociación lineal por lineal	0,239	0,121	0,012	0,380
Grado de instrucción				
Chi-cuadrado de Pearson	0,027	0,000	0,001	0,146
Razón de verosimilitud	0,018	0,000	0,001	0,078
Asociación lineal por lineal	0,016	0,040	0,215	0,016
Ocupación				
Chi-cuadrado de Pearson	0,977	0,213	0,941	0,912
Razón de verosimilitud	0,965	0,069	0,924	0,879
Asociación lineal por lineal	0,495	0,356	0,541	0,639
Religión				
Chi-cuadrado de Pearson	0,321	0,062	0,038	0,342
Razón de verosimilitud	0,286	0,057	0,037	0,260
Asociación lineal por lineal	0,036	0,015	0,027	0,154

Anexo 7: Reporte de similitud



Identificación de reporte de similitud: oid:3117:386748823

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS 29-09-2024 TURNITIN.docx

AUTOR

MARIA OCTAVILA IRIGOÍN VÁSQUEZ

RECuento DE PALABRAS

12790 Words

RECuento DE CARACTERES

63941 Characters

RECuento DE PÁGINAS

43 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

306.9KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 29, 2024 8:10 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 29, 2024 8:10 PM GMT-5

- 13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

- Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente